MONTE JURRA
DIOS · PATRIA · FUEROS · REY

SOLUCION PARA ESPAÑA

MONARQUIA SOCIAL

AÑO II EXTRAORDINARIO NUM. 21

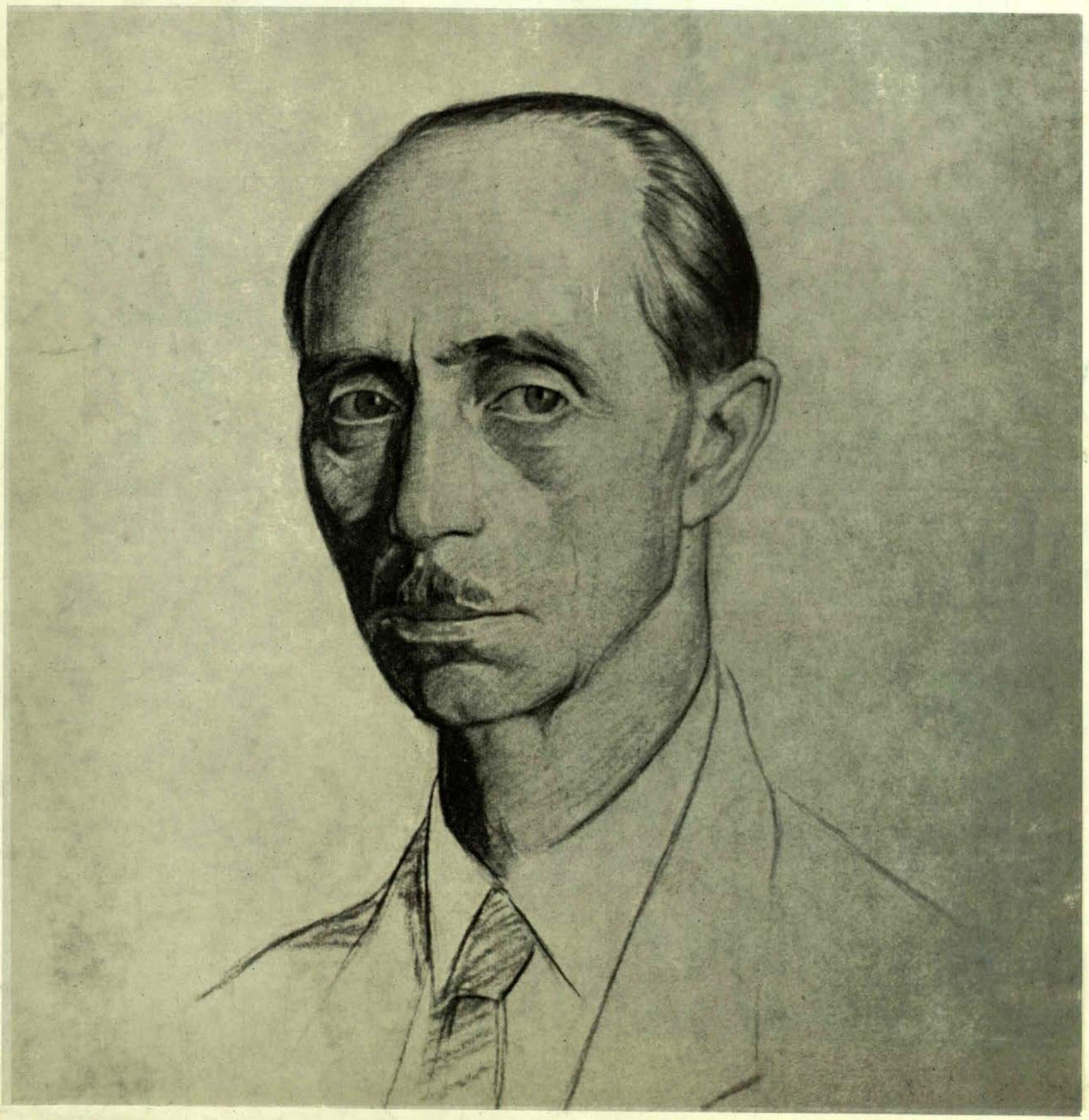

El sol quiso asociarse al brillante acto del día 30 de octubre, en el Cerro de los Angeles, con cielo azul intenso y mínimos celajes para que discretamente asistieran los mártires y héroes de la Tradición.

Un acierto, indudable, que el actual Monumento se erigiera en la esplanada en frente del que fue bárbaramente y con sadismo destruido... por españoles, hermanos nuestros, para humillación y lección permanente de la maldad del hombre, cuando actúa satánicamente.

El Monumento al Sagrado Corazón se encuentra situado en el centro geográfico de la Nación, y constituye con la Basílica-Cripta, construida después de la Cruzada, el Santuario por antonomasia de España.

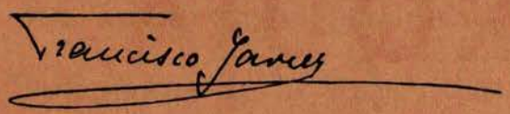

En nuestra portada la efigie del Príncipe Don Javier de Borbón-Parma. Rama del árbol frondoso de la Real Familia Española.

Infante de España, de hecho, aunque los Borbones Liberales privaron al Duque de Parma, Príncipe Don Roberto, padre de Don Javier, del derecho legal a usar su condición de Infante de España, porque se conservaron siempre puros en la doctrina y prestos al servicio de la Tradición y sus Legítimos Monarcas.

Después de Don Alfonso Carlos, Don Javier es el egregio representante de los Carlistas.

Es bello que un Santo tan navarro, tan español, y tan universal como Francisco Javier de Jaso y Azpilicueta sea patrono del legítimo Señor de la Tradición.

Ningún Rey ha tenido por patrono al Santo fogoso, que se quemaba en afán de salvar almas, para Dios y su recio brazo se quebraba de bautizar, sin tregua, ingentes multitudes.

El Príncipe Don Javier, a las órdenes de Don Alfonso Carlos en la preparación del Movimiento y luego como Regente en la Cruzada, formó y cuidó de aquellos gloriosos Tercios de Requetés, cuyas unidades de aspecto legendario, llevaban nombres de santos, de historia y hechos carlistas, de generales o héroes de las guerras anteriores, así como de las Regiones de España.

Era la Tradición revivida y puesta en orden de batalla, para salvar la Religión y la Patria... y obedecer al Rey Legítimo. ...eran otra vez las Regiones con sus intensos y variados colores puestas al servicio de una sola Bandera, roja y gualda, que debía ondear en todo el suelo de la Nación.

Don Javier ha dado un manifiesto, que nos honramos en reproducir.

Don Javier, desde el exilio, ha consagrado, representado por la Princesa Doña Irene y leída la consagración por el Jefe Nacional, Marqués de Marchelina, a los Tercios de Requetés, en el Cerro de los Angeles, al Sagrado Corazón de Jesús, el día 30 de octubre de 1966, en acto emotivo y trascendental.

El egregio señor Don Francisco de Javier Borbón-Parma celebra sus días el 3 de diciembre.

MONTEJURRA pide a su Santo Patrono que le bendiga, que le ayude en su caminar ardiente e incansable para alcanzar la plenitud y grandeza de España.

Son días estos en que se oyen, en el ámbito nacional, voces de justicia y continuidad, para no romper la gesta de ambiciosos afanes, que se inició un 18 de Julio.

La nobleza y caballerosidad española, debe gratitud y lealtad a quien tanto hizo para salvar a la Patria del caos al que había llegado.

¡¡Señor, sea por muchos años!!

MONTEJURRA
EXTRAORDINARIO
Año II - Núm. 21 - 1966 - Precio: 18 Ptas.
Director: M.ª Blanca Ferrer García
Dirección y Administración:
CONDE DE RODEZNO, 1 - APARTADO 254 - PAMPLONA
Impreso en GRAFICAS NAVARRAS, S. A. (GRAFINASA)
MANUEL DE FALLA, 3 - PAMPLONA - D.L. NA. 205-1963

LA LEY ORGANICA DEL ESTADO PRESENTADA A LAS CORTES

Sin tiempo para meditar sobre la importantísima Ley presentada a las Cortes, por el Generalísimo Franco, a las veinticuatro horas de leída, estando en máquina este número, creemos obligado mencionar acto tan decisivo, para la marcha de la Nación.

Aunque nuestra información e impresión sea precipitada.

Con más calma y conocimiento tendremos tiempo, Dios mediante, de analizar y profundizar en su estudio.

El clima de las Cortes era de entusiástica e incondicional adhesión, antes ya de formularse o exponernos el alcance y detalles de la futura Ley. En distintas partes del discurso fue aclamado Franco, por los Procuradores, puestos en pie y consiguientemente, la Ley fue aprobada, después de leído el articulado, por aclamación estruendosa.

La llegada del Caudillo, fue solemne, con tropas del ejército, escolta de lanceros, guardia personal, maceros, etc. En la calle el Jefe del Estado fue recibido por el Gobierno. El Salón del Palacio de las Cortes, pleno y de gran gala.

Nos ha producido gran satisfacción que en las Disposiciones Adicionales, se afirme con claridad en el artículo 6.º: «La profesión y práctica de la Religión Católica, que es la del Estado Español, gozará de la protección oficial. El Estado asumirá la protección de libertad religiosa, que será garantizada por una eficaz tutela jurídica, que a la vez salvaguarde la moral y el orden público».

Con ello avanzados progresistas e izquierdas descreídas o ateas obtienen un rotundo fracaso. Y además entendemos que con esta redacción, se cumple con las normas dictadas en el Concilio Vaticano II.

Renovar la tradición católica, la justicia social y alto sentido humano.

La obligación por las empresas de respetar las fiestas religiosas y civiles declaradas por el Estado, que serán días abonables.

La despolitización de Sindicatos.

Que las Cortes tengan un cincuenta por ciento menos de nombramientos directos del Jefe del Estado, aunque se conserve algunos como parece prudente y razonable. Que tengan nombramientos directos las familias. Que los Ayuntamientos elijan un representante, no siendo precisamente los alcaldes, que actualmente, son de nombramiento gubernativo.

Que el Movimiento siga siendo hito inconmovible del resurgir de España, recogiendo cuanto de permanente existía en la Patria y se salvó con la Cruzada, dando impulsos nuevos con arreglo a la época en que vivimos.

Que la jurisdicción eclesiástica tenga por ámbito el que establezca la Santa Sede, con un nuevo concordato en materia de justicia.

Que todos los españoles tengan libre acceso a los tribunales y sea gratuito para los que carezcan de medios económicos.

Que todas las autoridades y funcionarios públicos deban fidelidad y presten juramento, al tomar posesión de su cargo, a los Principios del Movimiento Nacional.

Que se prevea la posibilidad de establecer divisiones territoriales distintas y superiores a la Provincia.

Vemos que cala, aunque más lento de lo que quisiéramos, la constitución de Regiones o antiguos Reinos, punto fundamental, para la descentralización, buen gobierno y sana administración de España, una y varia.

Seguiríamos apresuradamente, señalando puntos y materia... ahora bien, no está todo como quizá deseáramos, el mismo párrafo anterior regional lo confirma. Pero, ¿y el de la Legitimidad? ¿Y derechos del Rey?

Son muchos los párrafos y artículos que señalan las mayorías necesarias para obtener este objetivo o aquel otro: Dos quintos, mayoría absoluta, u otras muchas veces se concreta, es necesario obtener los dos tercios.

Y aquí sí queremos marcar, con juego en el doble significado de la palabra.

Si el Movimiento y la Cruzada son punto de arranque, fuera de La Legión o Tercio Extranjero todos los Tercios Monárquicos, no sólo DOS TERCIOS sino setenta Tercios de Requetés lucharon y dieron la victoria, teniendo estos por Rey a Don Alfonso Carlos y al fallecer éste a Don Javier de Borbón-Parma.

Nos decía no hace mucho, en cuestión sucesoria, un falangista integérrimo, de categoría incuestionable, camisa vieja, etc., etc.

«No hay problema. Es sencillísimo y claro.

El carlismo perdió tres guerras, si no militarmente, sí por maniobras políticas; representando a la auténtica España; es frase de Franco.

La Cruzada no era carlista, pero tuvo el apoyo y contingente bastante para que de establecer la forma de Estado, como Reino, por derecho propio la Dinastía vuestra, sea la que reine, que por otra parte, además, es la única legítima».

MONARQUIA SOCIAL

Angel López Amo, acertó con el título de su libro: «La Monarquía de la reforma social». Esa fue siempre la misión de la realeza, que desafortunadamente interrumpió en el siglo XIX, al aceptar cubrir su manto el sistema democrático-liberal, que consagraba en las leyes los intereses de una clase social determinada, la burguesa, enriquecida con las desamortizaciones y defendida en su propiedad de estilo romano —derecho de usar y abusar— por los códigos civiles, obra maestra legislativa de una revolución que había elevado en la «Declaración de derechos del hombre y del ciudadano», a la propiedad a la categoría de derecho sagrado e inviolable.

Esta idea está magníficamente expuesta en augustos mensajes. En el último (octubre 1966), Don Javier de Borbón dice: «La Monarquía nació para superar la disgregación del feudalismo que había llegado a términos anárquicos. La Monarquía fue desde el primer momento una institución popular».

Pero: «Los ensayos de la vieja Monarquía liberal hicieron perder al pueblo la fe en la posibilidad de una Monarquía que defendiera la justicia social. La instauración de la Monarquía social hará realidad el principio de que la justicia es la función principal del poder político encarnado en el Rey». (Príncipe Don Carlos, a «Montejurra», 1960).

DON CARLOS DE BORBON-PARMA

«La Monarquía de hoy ha de proteger al pueblo contra los nuevos feudalismos políticos (nacidos en el siglo XIX) así como contra los grupos de presión y los monopolios totalitarios. Estos feudalismos, grupos y monopolios, en su lucha por el poder, son los reaccionarios que vuelven a crear una situación anárquica origen de la inestabilidad de la Edad Contemporánea. La Monarquía, debe ser una garantía contra la revolución de los poderosos y la defensa de la paz y las libertades populares». (Don Javier, octubre 1966).

La aparición de los grupos de presión económicos y las graves consecuencias políticas de su actuación, aparecen ya acusados por S. S. Pío XI, en la Encíclica «Quadragesimo anno». «Tal acumulación de riquezas y de poder origina a su vez tres tipos de lucha: se lucha en primer lugar por la hegemonía económica; se entabla luego el rudo combate para adueñarse del poder político, para poder abusar de su influencia y autoridad en los conflictos económicos; finalmente pugnan entre sí los diferentes Estados...».

Por esta razón, en el citado mensaje, el Príncipe Don Carlos añadía: «La Monarquía social

La Monarquía social garantiza que la participación de la riqueza en el poder y en la cultura, se oriente según lo que en justicia corresponde a cada uno y no, en función de los monopolios de los grupos de presión.

> El trabajo se ha constituído en mercancía y el hombre en máquina. Queremos protestar y redimirle llevando a la legislación las enseñanzas de la más admirable Encíclica de León XIII; aspiramos a que el patrono y el obrero se unan en relaciones morales y jurídicas.

al contrario, garantiza que la participación de la riqueza en el poder y en la cultura, se oriente según lo que en justicia corresponde a cada uno y no, en función de los monopolios de los grupos de presión».

No es un oportunismo novedoso esta postura en el Carlismo. Ya en el manifiesto de Maguncia, el Conde de Montemolín, se pronunciaba en contra de un estado social injusto. Muchas veces me he dicho que sería muy interesante investigar qué relación pudo tener Carlos VI con el obispo de aquella ciudad, Keteler, pionero de la reforma social católica. Las circunstancias de identidad entre la localidad, la fecha y los conceptos de las declaraciones de ambos, es cuando menos sorprendente.

Pero donde de una manera solemne y terminante el Carlismo incorpora a su programa político, la doctrina social cristiana (de la que sus pensadores ya habían sido precursores antes de su formulación como magisterio ordinario de la Iglesia), es en el Acta de Loredán (enero de 1897), rubricada por la Majestad de Don Carlos VII.

Allí se dice lo siguiente: «El trabajo se ha constituído en mercancía y el hombre en máquina. Queremos protestar y redimirle llevando a la legislación las enseñanzas de la más admirable Encíclica de León XIII; aspiramos a que el patrono y el obrero se unan en relaciones morales y jurídicas, anteriores y superiores a la ley de la oferta y la demanda, única regla con que las fija la materialista economía liberal y pretendemos por tanto emancipar por cristianismo al obrero de toda tiranía». «Así cumplirá el Estado el primero de sus deberes, amparando el derecho de todos y principalmente el de los pobres y el de los débiles, a fin de que la vida, la salud, la conciencia y la familia del obrero, no estén sujetos a la explotación sin entrañas de un capital egoísta, por cuyo medio un monarca cristiano se enorgullecerá mereciendo el título de Rey de los obreros».

Esta vinculación del Carlismo a la doctrina social católica, es indisoluble. Lo que Carlos VII dijo a los seis años de la «Rerum Novarum», se entiende y se repite, para todo el magisterio pontificio sucesivo, hasta la «Mater et Magistra» y las enseñanzas del Concilio Vaticano II, o las que hayan de venir posteriormente.

León XIII, hace consistir el origen de la cuestión social en «la acumulación de las riquezas en manos de unos pocos y de la pobreza de la inmensa mayoría». Pío XI, subraya que «de un lado la enorme masa de proletarios y de otra las fabulosas riquezas de unos pocos sumamente

S. S. LEON XIII

ricos, constituyen argumento de mayor excepción, de que las riquezas tan copiosamente producidas en esta época llamada del **industrialismo**, no se hallan rectamente distribuídas, ni aplicadas con equidad a las diversas clases de hombres»; sin que sirva para paliar el mal, el sistema difusor de la propiedad que la sociedad anónima representa, porque esos pocos «la mayor parte de las veces no son dueños, sino custodios y administradores de una riqueza en depósito, que ellos manejan a su voluntad y arbitrio» y «teniendo en sus manos el dinero y dominando sobre él, se apoderan también de las finanzas y señorean sobre el crédito y por esta razón administran, diríase, la sangre de que vive toda la economía y tienen en sus manos así como el alma de la misma, de tal modo que nadie puede ni aun respirar contra su voluntad» (Quadragesimo anno). En nuestros tiempos la cuestión no está corregida, sino más bien agudizada. El Concilio Vaticano II, en la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, se refiere y acoge a «las reivindicaciones económicas de muchos, que tienen conciencia de que la carencia de bienes que sufren, se debe a la injusticia o a una no equitativa distribución» de la riqueza.

La causa de ello, se encuentra en el olvido de la doctrina cristiana sobre la propiedad. «...todo el que haya recibido en abundancia de bienes, sean éstos del cuerpo y externos, sean del espíritu, los ha recibido para perfeccionamiento propio y al mismo tiempo para que como ministro de la providencia divina, los emplee en beneficio de los demás» (Rerum Novarum). «De la índole misma individual y social del dominio, de que hemos hablado, se sigue que los hombres deben tener presente en esta materia, no sólo su particular utilidad, sino también el bien común» (Quadragesimo anno). «El derecho de propiedad privada tiene también por su misma naturaleza, una índole social, cuyo fundamento reside en el destino común de los bienes». (Concilio Vaticano II).

El restablecimiento efectivo de este principio, es tarea de gobierno.

«A través de estas cosas, queda al alcance de los gobernantes, beneficiar a los demás órdenes sociales y aliviar grandemente la situación de los proletarios; y esto en virtud del mejor derecho y sin la más leve sospecha de ingerencia, ya que el Estado debe velar por el bien común como propia misión suya» ... «observando inviolablemente la llamada justicia distributiva». (Rerum Novarum).

«Los verdaderamente enterados sobre cuestiones sociales piden insistentemente una reforma ajustada a los principios de la razón que pueda llevar a la economía, hacia un orden recto y sano». «Y puntualizar esto cuando la necesidad lo exija y la ley natural misma no lo determina, es cometido del Estado». «A cada cual por consiguiente debe dársele lo suyo en la distribución de los bienes siendo necesario que la par-

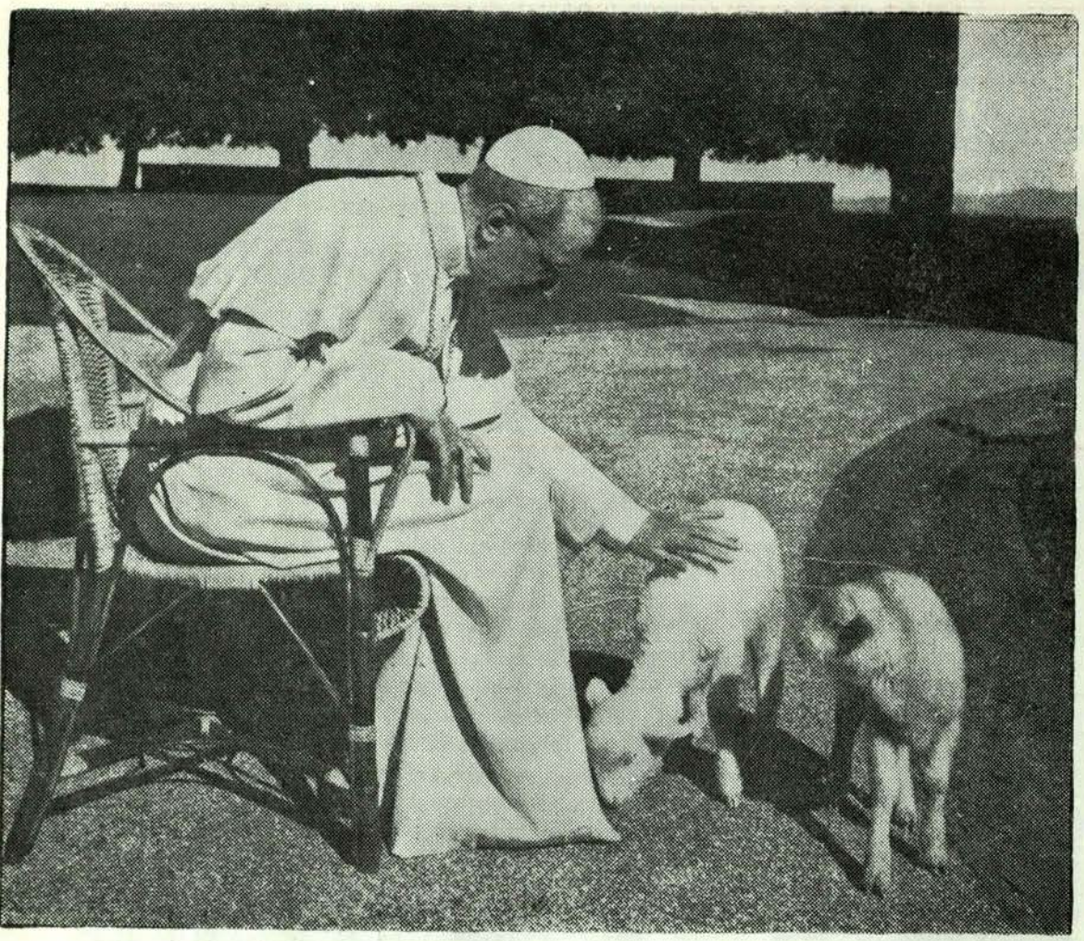

S. S. PIO XII

tición de los bienes creados se revoque y se ajuste a las normas del bien común o de la justicia social...» (Quadragesimo anno).

«Si semejante distribución justa de los bienes no se tiene o se procurase sólo imperfectamente, no se conseguiría el verdadero fin de la economía nacional, puesto que aún existiendo afortunada abundancia de bienes disponibles, el pueblo no admitido a su participación, no sería económicamente rico, sino pobre. Haced en cambio que esa justa distribución se efectúe realmente y de manera durable y veréis a un pueblo, aún disponiendo de menores bienes hacerse y ser, económicamente sano». (Pío XII, en el cincuenta aniversario de la Rerum Novarum. 1 Junio 1941). Pero también es propio del Estado regular que los más pobres no sean lesionados injustamente. Sobre este punto la enseñanza de nuestro predecesor es formal: en la protección de los derechos privados, los gobiernos deben preocuparse sobre todo de los débiles y de los indigentes». (Pío XII, a la XXXIX Semana Social de Dijón. 7 Julio 1952).

Véase pues, con cuanto fundamento D. Javier sigue diciendo (octubre 1966), «La tutela de la función social de la propiedad y la corrección de los abusos corresponde al Estado, que por eso ha de ser un ESTADO SOCIAL» (en mayúsculas en el original impreso).

El propósito de una Monarquía social, es el de una auténtica reforma a fondo, tan separada de los principios marxistas, como de las tímidas correcciones del capitalismo. «No se trata de instaurar un Estado paternalista. El Estado paternalista, es la última etapa del liberalismo» (Príncipe D. Carlos, a Montejurra, 1960). Para su consecución no necesita el Carlismo de estímulos externos precisamente, pero es un hecho que hoy, resulta además un imperativo político ineludible. O la reforma social la hacemos los católicos o la hacen los socialistas; no caben términos medios. «Estamos a la vista de un nuevo orden social. A nosotros corresponde el impulsarlo e inspirarlo en principios sociales cristianos». (Príncipe D. Carlos, en Montejurra 1958).

La reforma social así concebida, sólo puede realizarla un Poder fuerte, independiente, que anclado en su propio derecho, pueda quedar libre de las coacciones de los grupos de presión y no caiga tampoco en la tentación del halago fácil a las masas. Esta autoridad que sepa hacerse respetar por todos, no puede encontrarse fuera de la Legitimidad.

El Carlismo de una recia y depurada ideología católica, queda fuera de toda sospecha en implicaciones colectivas, a las que con tanta facilidad se declina o se hacen concesiones, hoy en día. Pero también, ahorro de todo compromiso con los poderosos de la economía y de las finanzas, no puede sentir la menor vacilación en la aplicación de la necesaria cirugía en los bolsillos de quienes (personas o grupos) son hoy, sus más públicos y encarnizados enemigos.

El Príncipe D. Carlos, en el Montejurra de 1958, resumió lapidariamente, algo de lo anteriormente expuesto. «Fuera de la legitimidad no hay monarquía popular, ni reforma social posible».

RAIMUNDO DE MIGUEL

O la reforma social la hacemos los católicos o la hacen los socialistas, no caben términos medios. Estamos a la vista de un nuevo orden social. A nosotros corresponde el impulsarlo e inspirarlo en principios sociales cristianos.

si no tiene una estufa

SUPER SER

...está usted fresco!

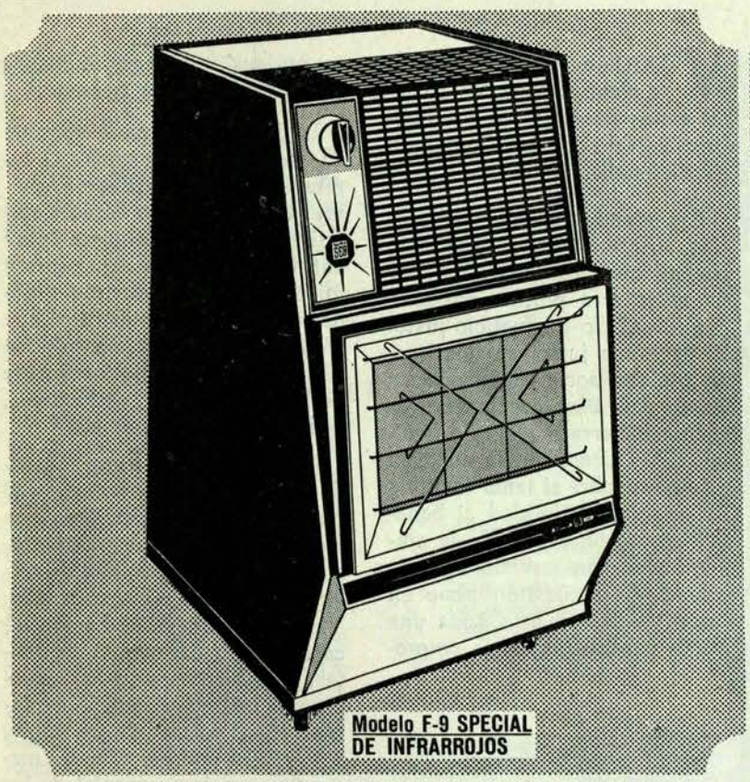

Modelo F-9 SPECIAL
DE INFRARROJOS

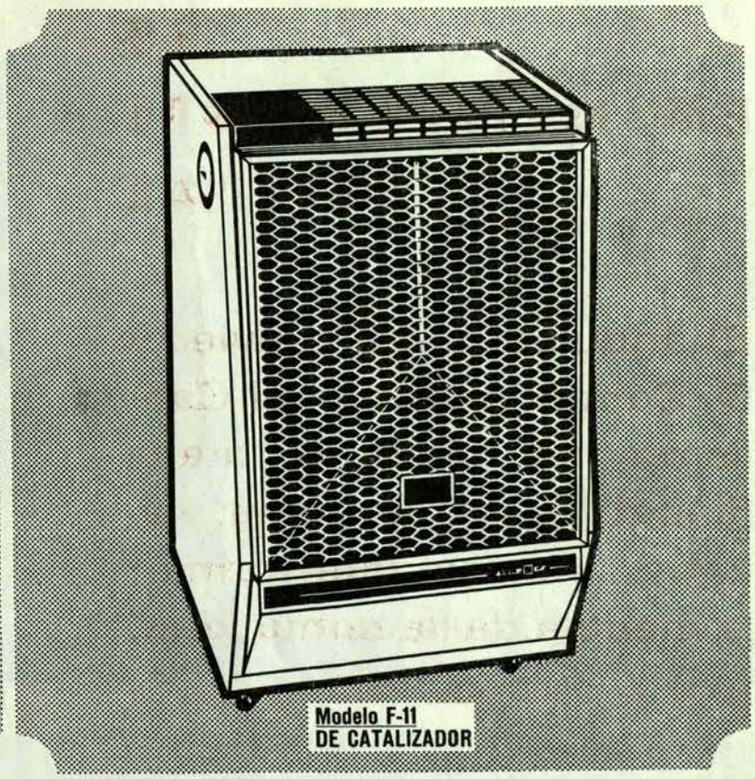

Modelo F-11
DE CATALIZADOR

- **Primera marca española con tres intensidades de calor.**
- **Las de mayor superficie radiante.**
- **Conforme a normas M. Industria.**
- **Botella incorporada.**
- **Desplazables. Silenciosas.**
- **Provista de válvula de seguridad. Controlador de atmósfera.**

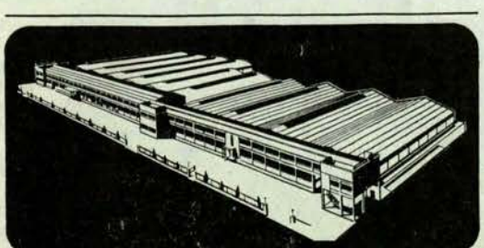

La mayor producción europea
de estufas a gas butano

ESTUFAS SUPER SER convierten el frío... en placer

Nota marginal

por Antonio María Solís García

EL CARLISMO ES EMINENTEMENTE SOCIAL

El impulso que D. Javier y D. Carlos imprimen al Carlismo es siempre atendiendo a los grandes valores sociales, que forman la médula de la comunidad.

VAMOS a dedicar esta Nota a algunos aspectos sociales vistos desde la temática político-social de la Comunión Tradicionalista.

Las grandes grietas, diferencias, entre capital y capitalismo las hallamos, siempre, alrededor de estos tres puntos básicos: precio, salario y beneficio justo. El beneficio justo, en una buena política social y económica de un país bien organizado, es el que encierra mayores dificultades. Yo pienso que la doctrina más pura sobre el tema es aquella que da legitimidad al beneficio del capital cuando la empresa rinde un servicio a la sociedad. Esta cuestión pone en juego, evidentemente, toda una nueva concepción de la empresa en sus relaciones humanas con los que en ella trabajan.

El drama del mundo consiste en ese abismo que separa el capitalismo —nadie eche en olvido que el Carlismo es anticapitalista, tan anticapitalista como antimarxista— y los que sufren miseria. Los que detentan el poder de la riqueza pierden con frecuencia el conocimiento de la realidad, esa realidad sangrante de los que viven en estrecheces, a las veces, infrahumanas.

No niego que la riqueza pueda disfrutarse por aquel que bien la ha adquirido, pero con una condición: esas riquezas, aun bien adquiridas, han de servir, TAMBIEN, al bien común. Y si la pobreza de la nación incapacita las situaciones brillantes, recordemos aquellas palabras de un rey carlista inolvidable: «Si el país ha de ser pobre, el rey será pobre». Cito de memoria, pero lo sustancial de las palabras regias es así.

Se suele decir que si el salario *legal* no cumple las exigencias de caridad no puede quedar tranquila la conciencia del empresario, ¿pero es que podía quedar tranquila la conciencia cumpliendo solamente la ley social y olvidando los preceptos de la gran virtud de la caridad que no siempre está ligada a los preceptos del derecho?

El Carlismo reprueba, considera intolerable, el despilfarro de que a veces se da triste prueba. Despilfarro y ostentación de personas que constituyen un escándalo y una rémora para el pueblo. He ahí otra forma del capitalismo. Es altamente ejemplar la vida modesta, muy modesta, que los Duques de Madrid llevan en su domicilio de Madrid, cuando nadie ignora

Para un Reino Social (Monarquía Tradicional, Católica, Social y Representativa) corresponde un Príncipe que conozca y haga suyo el problema del mundo laboral. D. Carlos, de forma anónima, pasó un mes conviviendo con los mineros asturianos.

que sus posibilidades económicas no son las que precisamente les atan a la modestia.

La función del capital es importantísima en la comunidad nacional y en la reunión de los pueblos. El capital se dignifica cuando se canaliza hacia el beneficio de los humildes, de los obreros, hacia la redención de esas clases sociales que viven a distancias infinitas y que por esa distancia son fáciles presas de dogmatismos marxistas. El pensamiento tradicionalista, con su expresión de acción en el Carlismo, desea que el capital cumpla una función social, y si no es así, el Carlismo rechaza por antinacional al capital y le combate, lo mismo que combate a la doctrina de Carlos Marx. Téngase esto muy presente. Y vaya conociéndose la doctrina social del Carlismo, tan ignorada.

En el libro más grande del mundo por su contenido, después de la Biblia, el Quijote, donde se retrata a España con maestría insuperable, la Caridad, que aparentaba ser solamente fraternidad, se humaniza, se diviniza podría decirse, simbolizada en aquel amo y aquel criado que comparten hambres y harturas, alegrías y penas, triunfos y derrotas. Hoy no, en los tiempos que vivimos el egoísmo, el error, la falta de caridad cristiana se han montado sobre el clavileño de una superioridad tan fantástica como la de aquel caballo de madera atronado por la pirotecnia de los necios y dio al traste con el amor fraterno abriendo la brecha inmensa entre capital y trabajo, entre patrono y obrero, entre amo y criado. ¡Esa zanja horrible la rellenó el odio!

Los trabajadores de Murcia, como los de tantas Regiones de España, entre crucifijos y banderas, anhelan para la Patria una Monarquía Social y Popular.

La doctrina social del tradicionalismo político español la ha hecho suya de manera admirable el Príncipe de Montejurra, Don Carlos-Hugo, y es admirable ver a un príncipe de las más altas Familias Reales del mundo, casi, casi, como un obrero. Y digo esto, porque la sencillez, la naturalidad, la entrega a lo social de Don Carlos-Hugo parece que ha hecho desaparecer de él, entiéndase bien lo que quiero decir, la impronta de la realeza, y ves al hombre de la mina de Asturias. Y es que yo me atrevería a decir, y lo digo con valentía, que para Carlos-Hugo de Borbón Parma significa más honor que se le considere como un minero que como un Príncipe. Creo que todos mis lectores comprenden bien el significado de lo que he escrito. Carlos-Hugo, Duque de Madrid, es el Príncipe-Obrero, es el Príncipe de los nuevos tiempos, que ha sentido en su corazón la verdad de lo social y el clamor de la pobreza y de la miseria de las gentes, de sus compatriotas ante todo.

El Carlismo desea que se reconozcan al trabajador todos los accesos a la vida social y política y, es claro, el derecho de propiedad. Cuando el obrero cumpla y estimule y ponga de su parte una dedicación absoluta a su labor, colaborando con el capital, ha adquirido un título indiscutible y honroso, y sería casi un delito, desde luego una falta de elegancia y de caridad, censurarle el que quiera disfrutar de ciertas expansiones lícitas al hombre acomodado, ¿y por qué no han de serle igualmente lícitas al obrero?

El problema social, que lleva siglos y siglos planteado sobre la Tierra, no podrá tener solución por obra de ensalmo. Es necesario que se estudie una estructura nueva para el campo amplísimo del obrerismo. En efecto, España ha adelantado en esto, pero falta muchísimo por hacer. Necesitamos crear una alianza capital-obrero, y sin llegar jamás a las fronteras del marxismo, porque además no hace falta, crear capital en el obrero, y llegaríamos a un estado nunca capitalista, pero sí en que el capital cumple una realidad de justicia en todos los estamentos de la nación.

La Comunión Tradicionalista está seriamente preocupada por todos los problemas sociales. El Jefe de la Casa de Borbón-Parma, Don Javier, al igual que su heredero, viven la realidad social de España, la sienten, y trabajan, en la medida de sus posibilidades actuales, por mejorarla. El Carlismo está desarrollando una amplia política social inspirado por las ideas de Don Javier y de Don Carlos-Hugo.

LAS MANOS

por ALIATAR

Cuando se quiere contar u ordenar una cantidad, con los dedos de la mano, se inicia la cuenta con el dedo índice, se sigue con el dedo corazón, el anular, el meñique y por fin el pulgar. En Alemania no es así; se empieza por el pulgar ,y se sigue en orden anatómico por el índice, corazón etc. Parece como si hubiera una relación entre el modo de mover los dedos y la mentalidad; los alemanes con su orden basado en una razón; los españoles con sus cambios bruscos ,inesperados, insospechados.

Se dice frecuentemente que los ojos son el espejo del alma; basta mirar la actitud y la dinámica de los ojos de una persona, para darse una idea de su calidad moral.

Los músculos de las manos se desarrollan según las actividades de la persona. Una persona que realice trabajos manuales duros, cerrará el puño de forma distinta que la que haga otro tipo de trabajo; en el primer caso el dedo pulgar lo pondrá delante del plano determinado por los demás; en el segundo caso el pulgar quedará en el mismo plano.

Las manos tienen una relación directa con el trabajo de las personas; al niño pequeño que hace poco aprendió a andar se le lleva de la mano; al aprendiz se le lleva de la mano y se le suelta a medida que va conociendo el oficio; el aprendiz no apto para un oficio, se dice que no tiene manos; el aprendiz excepcional se dice que tiene muy buenas manos.

La calidad creadora del artista se mide por la calidad de las manos que tiene.

En la formación profesional no todos los problemas son del alumno, hay muchos que son de los profesores.

Cuando no había Universidades Laborales, ni Centros Sindicales, y muy pocos centros de la Iglesia; cuando la enseñanza profesional se hacía en reducidos talleres o en humildes fraguas, el profesor era el propio oficial; el aprendiz solamente ayudaba en los trabajos duros y cuando un trabajo tenía especial interés se le enviaba a llenar de agua el botijo... para que no aprendiera aquella operación.

Hoy día la enseñanza ha cambiado mucho, ha mejorado enormemente; pero no quita para que algún que otro profesor actúe equivocado, posiblemente por exceso de celo, al contrario que los profesores de viejo cuño.

Hay muchos profesores que les gusta llevar de la mano á sus alumnos; hay alumnos que como decíamos antes no se les puede dejar solos, lo mejor es, que escojan otro oficio; pero hay alumnos que son espabilados, necesitan aprender el oficio, claro está, pero no se les puede llevar de la mano más de lo necesario; tienen personalidad, tienen manos, hay que dejarles que sean los creadores de sus obras, aunque sean imperfectas; el alumno puede reaccionar violentamente; el profesor debe tener especial cuidado de ir soltando al alumno a medida que avanza la formación, teniendo en cuenta la personalidad del muchacho; de lo contrario puede romperse esa admiración mutua, que debe quedar para toda la vida entre el gran artista y el profesor que le llevó de la mano.

Hay alumnos en política que siempre van de la mano, no saben caminar solos; sus profesores deberían convencerlos para que se dediquen a otros menesteres; por un error en la elección de un oficio, se corre el peligro de pasar hambre, en la política de que le corten el cuello.

Al alumno aventajado, al hábil, al que tiene manos, hay que dejarle que trabaje, no es posible cogérselas y llevarle de ellas.

Cuando se vuela en un avión de transporte, se tiene la sensación de que le llevan; uno no vuela, le vuelan. En la altura no se perciben los distintos niveles de la Tierra. Es un vuelo cómodo, posible para personas delicadas, incluso para enfermos de corazón. Es un vuelo sin emociones; no se vive el peligro; parece como si éste no existiese.

Cuando se vuela en una pequeña avioneta, se tiene la sensación de que es uno quien vuela. Se vuela bajo, se perciben las distintas alturas, se notan los baches que en el aire producen el pozo, la alberca, el río, la tierra verde, la amarilla, se nota todo; se vive el peligro; es un vuelo con emociones, no es apto para delicados, para enfermos, para los que no saben volar, sólo sirve para los que tienen manos, los manitas que llaman en aviación.

Todos los españoles podemos sentirnos satisfechos, el Príncipe D. Carlos Hugo de Borbón-Parma, tiene manos de artista, y volando es un manitas, por eso vuela en avioneta; vuela bajo y percibe el horizonte de la vida como es; sabe que hay ricos y pobres; sabe que hay mineros en Asturias y paracaidistas en Sevilla.

Tuvo muy buenos profesores, unos le soltaron a tiempo, otros le quisieron explicar más de lo que permitía su temperamento... que no se rompa esa admiración mutua que ha habido y que debe perdurar toda la vida.

Hay algún aprendiz, al que engañan unos bandidos de la política, que tienen miedo porque temen que las manos de D. Carlos con el cincel del Carlismo son capaces de tallar la piedra de granito que es España; y en esa talla no pueden incrustarse, porque D. Carlos vuela bajo y ve los distintos niveles de la vida.

Los bandidos si fueran honrados no llevarían de la mano a su víctima, le dirían que escogiese otro oficio; pero no, lo vuelan en un viejo transporte desde donde nada divisa, que no sepa que hay desniveles, que sólo sepa que hay cemento en la pista.

SITUACION CONFLICTIVA Y COMPAS DE ESPERA

¿Qué me dicen Vds. del problema universitario? De todos es bien sabido que nuestros centros de enseñanza superior, de un tiempo a esta parte, están inquietos.

Se discute, no ya sólo el problema sindical estudiantil, sino también la arcaica estructura universitaria: falta de profesores, cátedras vacantes, poca vocación de los catedráticos, insuficiencia de medios para la investigación científica, índice bajísimo de becarios, separación de Universidad y Estado, etc.

Recientemente el señor Ministro de Educación y Ciencia dio a conocer unas bases de autonomía universitaria. Habrá que ver en la práctica y sobre el papel, hasta donde llegará la independencia de la Universidad de la tutela estatal. Tenemos un precedente clarísimo: la Universidad de Navarra. La organización y funcionamiento de este centro es un ensayo, hecho realidad positiva, digno de tenerse en cuenta.

Un hecho gravísimo está ocurriendo respecto al profesorado universitario; la poca vocación pedagógica. Se dice, y con razón, que la Universidad no forma; que los profesores, por varias razones, tienen escaso interés en enseñar, en transmitir al alumno todo su caudal de ciencia; que el clásico profesor que forma escuela no existe, que estos, debido a los exiguos emolumentos que perciben, tienen que recurrir al pluriempleo colaborando en revistas, editoriales o en organismos públicos.

Por otro lado, nuestra Universidad sigue siendo clasista, anda por ahí un índice muy revelador: sólo el 3 % del alumnado son hijos de obreros. Mientras exista esta discriminación no podemos pretender hablar de justicia social. No hay vuelta de hoja, todo lo que se diga nos sonará a hueco y a demagogía barata.

Respecto al éxodo, voluntario o no voluntario, de nuestros catedráticos, la revista Destino publicó una

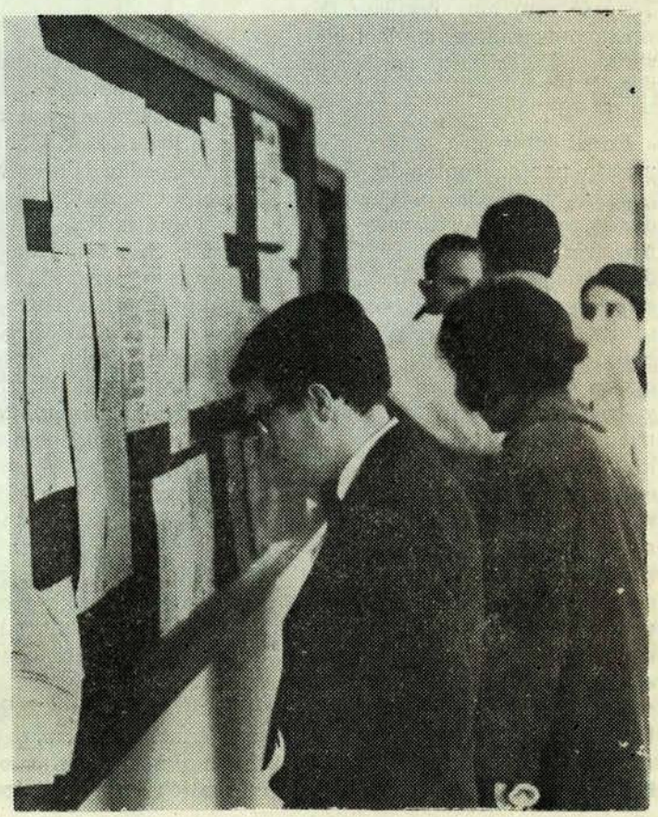

¿Cumple nuestra Universidad su función social?

carta de Jordi Maragall, que entre otras cosas decía: «Buen número de mis profesores de Filosofía y Letras, de Barcelona o Madrid, en los años 28 a 32, murieron en el exilio (Serra Hunter, Xirau, Balcells), otros siguen vivos, en el exilio, Bosch, Gimpera, Mascaró, Roura, Parella, Gaos... Mis compañeros y amigos son o han sido profesores en el exilio: Eduardo Nicol, Ferrater Mora, Domingo Casanovas, David García Bacca, Grases y Pascuchi... Otros estamos en una especie de exilio universitario. Ortega y Zubiri quedaron fuera de la Universidad. Julián Marías no llegó a entrar. Aranguren quedó eliminado. De nuestra Universidad en Barcelona quedaron fuera Jordi Rubio, Bohigas, Aramon, Petit y Carlos Riba mientras vivió. Y cuantos otros nombres aparecerían si uno forzase la memoria. En algunos casos ya no es únicamente un problema de signo político, sino en todo caso, de política cultural: dotación insuficiente, sueldos inequiparables a los de países con un nivel mínimo de vocación cultural. Unamos a ellos el problema de la procedencia del alumnado. Sigue siendo una Universidad clasista». A todos estos nombres podríamos añadir el de Tierno Galván, M.ª Aurelia Campmany, García Calvo, Montero Díaz... Además, hay que tener en cuenta a los setenta y pico de adjuntos y auxiliares de cátedra que han quedado cesantes en Barcelona, debido al último decreto ministerial, porque apoyaron las reivindicaciones sindicales estudiantiles. También habría que hablar de la pobrísima y triste dotación económica de estos esforzados ayudantes y auxiliares de cátedra.

Hablando en una ocasión con este agudo y sagaz escritor ampurdanés, que es José Pla, decía: «Pero hombre, ¿cómo quiere Vd. enseñar a 400 a la vez? Es imposible. Yo pasé por la Universidad y traté de enseñar. En la ampliación de Ciencias, de la Facultad de Medicina, habían 400 alumnos. La anarquía que había contra los profesores era colosal, les tiraban piedras, sombreros, papeles... Los exámenes tendrían que ser unas cosas escritas, que se pudieran constatar, que se pudiera ver lo que habían estudiado, si saben manejar libros y si saben contestar a cosas **auténticas**... ¿La capital de Bulgaria?... ¡Aprobado!». Estas palabras encierran por sí solas la dramática situación, en algunos aspectos, de nuestra Universidad.

Pero pasemos a exponer, a vuela pluma, la interpretación de la función social de la Universidad. Lo podemos ver desde tres ángulos: por su función implícita, por su composición (esencia y ser) y por el objeto.

Lo primero que hay que responder es a las siguientes preguntas: ¿Qué es la Universidad? ¿Cuál es su función? La Universidad, en primer lugar, es una institución al servicio de la sociedad y su finalidad es la enseñanza rigurosa de las ciencias humanas y científicas, con ánimo de su conservación, extensión y perfeccionamiento, por vía de la investigación.

En cuanto a los puntos de su esencia y ser, deben estar compuestos y configurados por la presencia en el centro docente, que es la Universidad, de las mentes más preclaras de una comunidad, tanto en el plano de los profesores como en el de los alumnos. Hay que insistir que se trata de una presencia sin exclusivismos de clase.

El objetivo de una Universidad es la enseñanza, entendida como transmisión y perfeccionamiento del patrimonio cultural in extenso. Conviene aclarar, que el contenido de tal enseñanza debe estar incidido por un absoluto respeto a la verdad de los hechos pasados y presentes; o lo que es lo mismo, nunca las enseñanzas universitarias deben estar alejadas de la verdadera realidad de los hechos pretéritos, ni de las realidades actuales de una comunidad. Con esta premisa, está clarísimo que lo primero que habría que revisar serían los libros de texto y, especialmente, nuestra Historia. Los regímenes políticos débiles siempre han intentado su justificación, adulterando los hechos históricos, de modo que sus planteamientos presentes no desdigan de los pretéritos. Sólo hay que recordar la revolución rusa y, sin ir tan lejos, la reciente aventura nazifascista.

Hoy en día y refiriéndose al punto primero de la función, nuestra Universidad es una máquina expedidora de títulos, formando hombres materializados y sin formación humanística.

Y no hablemos de los exclusivismos. El éxodo y cese de profesores, ayudantes y auxiliares nos demuestran que todo aquél que no tenga sus esquemas mentales configurados en una uniformidad política y económica, no tiene cabida en las aulas. Otro dato, es el famoso 3 % de hijos de obreros que estudian, mejor dicho, han podido incidir en esta complicada maquinaria burguesa, con grandes sacrificios de sus padres y pueden conseguir un título.

La ineficacia de la Universidad de hoy, podría resumirse con un hecho paralelo: nunca había habido tantos autodidactas como existen hoy. La mayoría de ellos han pasado por la Universidad, pero han tenido que ir formándose por sí solos, ya que esta no los hacía aptos para la clase de servicio a la sociedad que habían elegido.

Mientras la conciencia social y los objetivos imprescindibles a conseguir no se logren, seguiremos teniendo una Universidad neutra, injusta, inquieta y clasista. Tenemos un compás de espera con el anuncio de los próximos decretos que ha prometido el correspondiente ministro, esperando que éstos nos traiga una auténtica Universidad al servicio exclusivo de la sociedad y en consonancia con nuestro tiempo.

Por José-Carlos CLEMENTE BALAGUER

MILLARES Y MILLARES DE REQUETES EN EL CERRO DE LOS ANGELES

PRESIDIO EL ACTO LA PRINCESA DOÑA IRENE

MENSAJE DE DON JAVIER DE BORBON PARMA

«Paz, justicia y concordia para todos y entre todos»

«EL Pensamiento Navarro» publicó la siguiente crónica debida a la pluma de su director y buen amigo nuestro, Javier María Pascual, crónica que nos complacemos en reproducir.

En el flanco bereber de Madrid —esa antesala manchega situada en los antípodas del paisaje alpino de los fines de semana—, se recorta, como un casco abandonado, la única protuberancia de la meseta: el Cerro de los Angeles. Una discreta repoblación ha maquillado en verde la tez reseca de la tierra, y entre los pinos adolescentes, como un recuerdo trágico, se ven aún los nidos de ametralladoras y algún muñón de alambrada. También, las ruinas fusilatas del monumento al Corazón de Cristo.

El aduar que los Madriles aparentan desde esta entrada sur, lo celaban calimas violetas. El cielo profundo, de abajo arriba, cabrileaba azules tersos. Crepitaba en lo alto la bandera. Unos «jets» de Torrejón o Getafe, plateados como lanzas de leyenda heroica, pespunteaban como vencejos retrasados. Por las breves laderas, subían los boinas rojas con su rumor característico entre romero y guerrillero, hecho de pulla y letanía.

Roncos clarines salineros de San Fernando; metálicos —siderúrgicos— sones saguntinos; seco tronar de tambores de la Plana; redobles huertanos del Requeté de Valencia; tararíes de Aldaya, iban llenando el seno de la colina. Y, contrapunto bucólico, tal cual alborada al txistu de las gentes de tierra de vascos.

Al frente, sesenta banderas y guiones, lábaros crucíferos jirones de la gloria ganada en una trágica siembra de huesos. La bandera más patética —la más heroicamente sucia—, la del Tercio de San Ignacio, cuyos componentes entraban hasta hace poco, oficiosamente, por decreto, en la contraorden de los cuasitraidores. Basta verla, rasgada, sanguinolenta, cubierta de suspiros agónicos, para que toda legislación partidista y fanática se vaya literalmente al cuerno.

Junto a las compañías de honor, jóvenes, marciales, casi emperifolladas como corresponde a estado de revista, trepaban los veteranos, con un din-dón de cruces y medallas sobre la camisa del domingo. Mi buen amigo Garde, que a diario barre las calles de Madrid, tintineaba de recompensas conquistadas a boquetes de su carne...

A la vera de un cabo, una morena de Fernando Poo con la boina chulangana, por mor de amor. Cruces de palo y nogalina —cruces franciscas— marcaban entre los pinos las catorce estaciones, y un runrún de viriles cantos penitenciales fue ascendiendo desde la carretera al Gólgota.

UN INCIDENTE

Ya en la explanada, con las escuadras en orden cerrado y el pueblo en orden de barullo, sonaron algunos vivas: los de

siempre. Vivas a Cristo Rey, a España y al Rey.

Desde el altar y el micrófono, el sacerdote director de la Obra del Cerro de los Angeles, sin el preciso tacto, se permitió recordar —cosa que nadie había puesto en duda— el carácter religioso de la peregrinación. Bien está el recuerdo; menos bien —a juzgar por la natural reacción— prohibir perentoriamente, con amenaza de suspensión, incluso los vítores a Cristo Rey y a España.

Los vítores a Cristo Rey y a España se recrudecieron, y el celoso señor capellán, debidamente convencido, hizo mutis.

(Quiero puntualizar que esto sucedía cuando no se había iniciado la Santa Misa).

LLEGADA DE LA PRINCESA

Acompañada del Jefe Delegado de la Comunión Tradicionalista y del Presidente de la Hermandad Nacional de Antiguos Combatientes de Tercios de Requetés, señores Valiente y marqués de Marcelina, llegó a la explanada la Princesa Doña Irene de Borbón-Parma, que vestía un sencillo traje blanco y se tocaba con la mantilla española. Con el debido respeto al celoso señor capellán-«speaker», cuantos allí estábamos no pudimos menos de gritarle a chorro abierto nuestra alegría, por lo bonita y porque sí, vaya... E incluso hubo una cuadrilla de gaditanos —más bien jóvenes, ellos— que le cantaron eso de:

Doña Irene es una flor
de los jardines de Holanda,
que don Carlos ha cortado
para que perfume España.

OTRO CAPELLAN

Otro capellán menos ordenancista y más representativo, don Edistio Sancho y Gómez-Manzanares, que antes fue cocinero que fraile —fue sargento del laureado Tercio de Montserrat, viajante comercio y honrado camorrista de la Causa cuando pintaban monolitismos de posguerra—, ofició la Misa y dijo un sermón tirando a rotundo. Dijo que los hombres de la guerra saben de amor como el que más; que más que nadie sabe de amor ese Cristo del Cerro; que somos peregrinos y requetés, sin que la devoción obste a la firmeza; y que, como Carlos VII supo decir en su tiempo, no daremos en materia religiosa ni un paso más atrás ni un paso más adelante que la Iglesia de Cristo. (Léase, hoy, el Concilio Vaticano II).

PODEIS IR EN PAZ

Cuando el Padre Edistio, después de una comunión general impresionante, dijo que nos podíamos ir en paz, y rezamos el

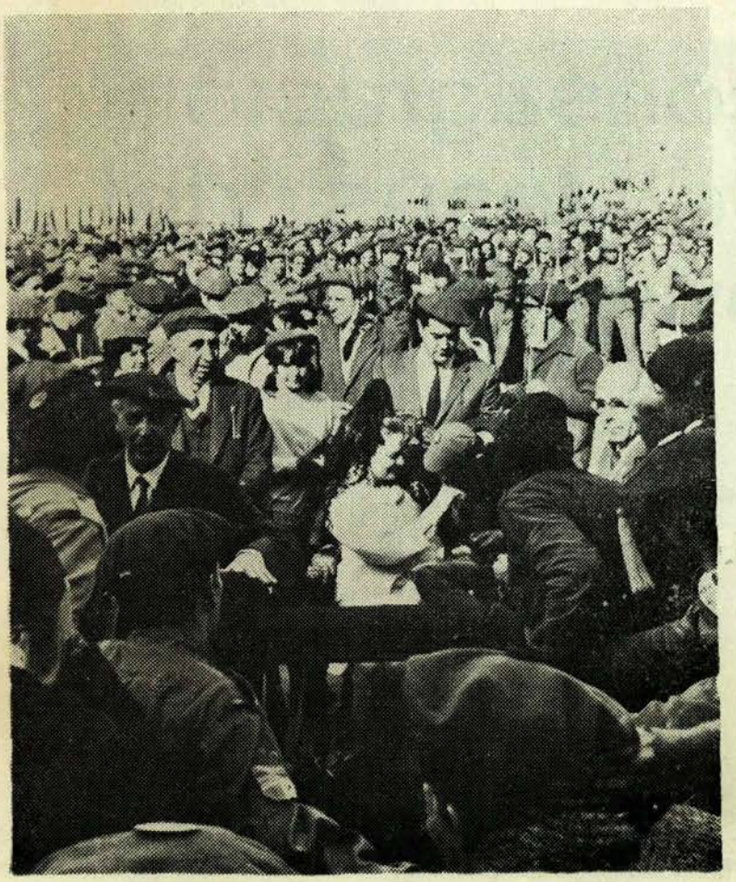

responso por el teniente de requetés Justo Dorado y compañeros allí fusilados, y la Princesa, que había recibido a Cristo, colocó la corona de laurel por cuantos murieron por sus ideales —a un lado y a otro—, pues sí, nos fuimos yendo... un poquito cabizbajos.

Faltaba algo. Faltaba que nos viese la ciudad alegre y confiada. Queríamos dejar constancia de que existimos como somos. Necesitábamos darnos un garbeo por la Plaza de Oriente —con Oriamendis junto a la mole del Palacio Real—, y por la calle de Serrano. Y lo hicimos. Durante toda la tarde, desde Cuatro Caminos a Ventas, Madrid palpó la existencia física, multitudinaria, unida, constructiva, de la gente que defendía la Monarquía Tradicional, Católica, Social y Representativa antes de que fuese carne de ley fundamental, y la defendería, como tantas veces, aun cuando fuese la fundamental ilegalidad.

Después de eso, sí que nos volvimos en paz. Roncos perdidos y con el próximo mes económicamente escorado, pero en paz.

Javier María PASCUAL

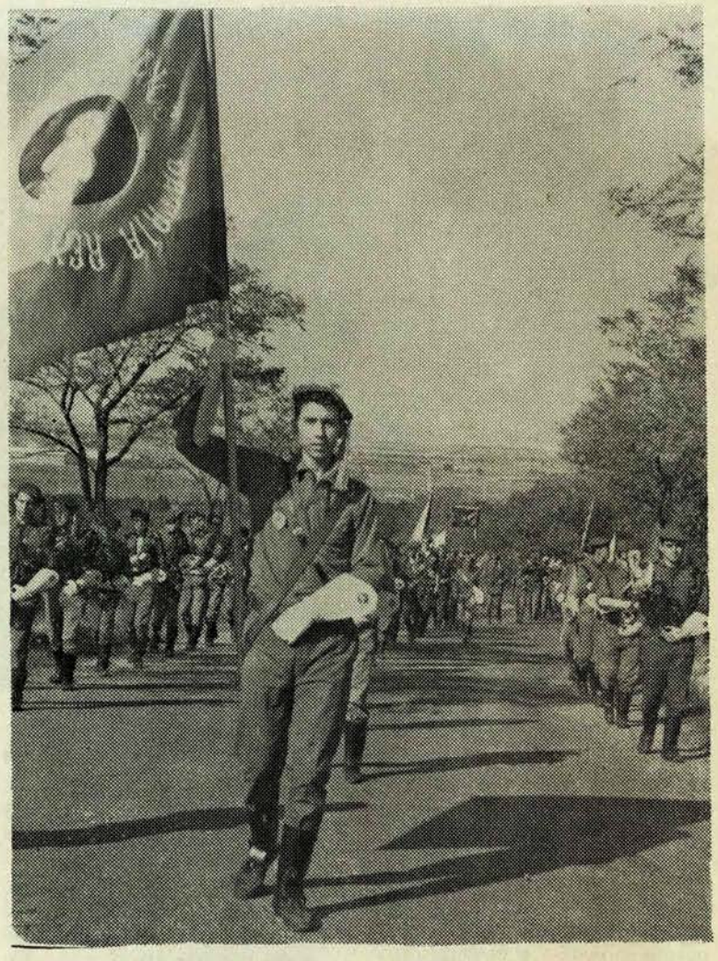

Mensaje de consagración, al Corazón de Jesús, del **Príncipe Don Javier de Borbón**

El marqués de Marchelina, presidente de la Hermandad Nacional de Antiguos Combatientes de Tercios de Requetés, leyó el siguiente mensaje del príncipe don Javier de Borbón, renovador de la consagración al Corazón de Jesús. El mensaje dice, textualmente:

«Señor:

En el Cerro de los Angeles, en el centro geográfico de España, a tu Sacratísimo Corazón consagrado, acudimos a Ti en nombre de todos los Requetés excombatientes de la Cruzada, de sus familiares y amigos, de los Mártires de la Tradición y de todos aquellos que dieron su vida por tu Causa.

Los que un día tuvimos que recurrir al empleo de las armas para salvar a nuestra Patria, venimos hoy a pedirte:

Por la paz y la justicia de todos.

Por la prosperidad y bienestar de España.

Por la concordia y el amor entre todos los españoles.

Por el Pueblo y el Ejército.

Para que ilumines al Jefe del Estado en sus decisiones.

Condúcenos, Señor, para que siempre te sirvamos fielmente y acertemos a cumplir con los deberes que nuestra condición política nos impone.

Hoy te renuevo la consagración de España, que a tu Sagrado Corazón hizo el Rey Alfonso Carlos en 1873, cuando mandaba el Ejército de Cataluña, y reiteró en 1932, al entronizar tu Corazón en el escudo de España.

FRANCISCO JAVIER»

El día de San Carlos Borromeo

El cuatro de noviembre se celebró en Madrid una recepción en honor del Príncipe D. Carlos Hugo de Borbón Parma.

El acto, muy brillante, tuvo lugar en casa de D. José María Valiente, Delegado Regio de la Comunión Tradicionalista.

Asistió la Princesa Doña Irene representando al Príncipe por encontrarse ausente en viaje por Europa.

Concurrieron numerosas personalidades de la política, las letras y las finanzas.

Cecilia
Infanta de España

La Infanta Cecilia, tan querida en España y especialmente en la leprosería de Fontilles, donde dejó una marca inaccesible por sus virtudes y simpatía, celebró su fiesta onomástica el día 22 de noviembre.

SS. AA. RR. nuestras Infantas de Borbón-Parma, poseen características excepcionales, que les dan un atractivo extraordinario y resulta curioso observar que sus Santos Patronos, parece, les comunican las más señaladas cualidades.

Así ocurre que la entereza y musicalidad que se desprende en todos los actos de la Infanta Cecilia, son fiel reflejo de su Santa Patrona.

MONTEJURRA desea a Su Alteza Serenísima que Dios la colme de bendiciones, anhelando verla pronto, entre nosotros, para bien de España.

EL ORIA
CANTO N

Por decreto del 27 de febrero de 1937, se declaraba Himno Nacional a la antigua Marcha de Granaderos.

En el preámbulo de dicha Ley, entre otros conceptos, se dice: «Otros Himnos gloriosos hicieron su aparición en la Cruzada y fueron cantos de guerra. Himnos de la Raza que, no obstante su particularismo de origen, han quedado unidos a la Historia Nacional...».

Los artículos del Decreto son tres: En el

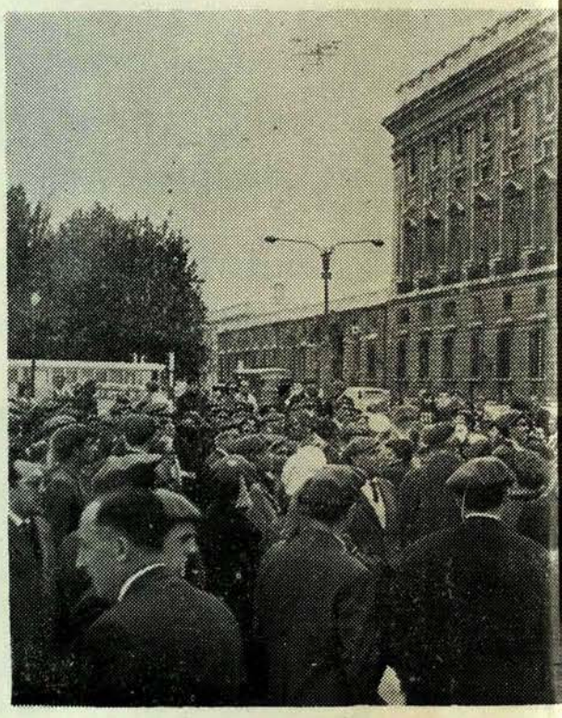

artículo primero queda declarado Himno Nacional el que lo fue hasta el 14 de abril de 1931, conocido por la Marcha Granadera, etc.

El artículo segundo lo copiamos íntegro: «Se declaran Cantos Nacionales y serán acogidos con la consideración, respeto y alta estima que la gloriosa campaña ha consagrado los Himnos de «Falange Española», de «Oriamendi» y de «La Legión», debiendo en los actos oficiales que se toquen, ser escuchados en pie como homenaje a la Patria y en recuerdo de los gloriosos españoles caídos por ella en la Cruzada».

El artículo tercero dice que entrará en vigor el decreto en cuanto aparezca la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

El Himno Nacional era la antigua Marcha Real, también llamada Marcha de Granaderos.

MENDI
ACIONAL

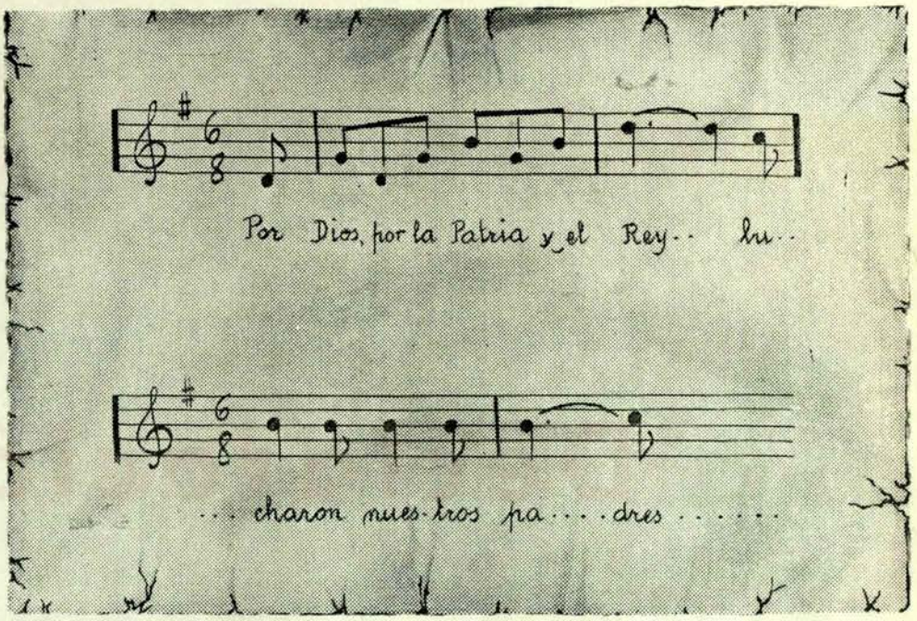

Le cambió el compás el Padre Otaño, S. J., por encargo del Gobierno, dándole más lentitud y solemnidad, en consonancia con el gusto del momento y quizá también para que no fuera interpretado el Himno como Marcha o pasodoble, sino con mayor reposo y estetismo.

Los Cantos Nacionales como hemos visto son tres:

La Canción del Legionario, con letra militar y ultraguerrera: «Soy el novio de la muerte», etc.

El Canto de la Falange, con texto poético y sin concreciones mayores en su letra, puede ser cantado por cualquier patriota que sueñe con el amanecer de una España mejor, Unida, Grande y Libre.

El «Oriamendi» es de palabras y conceptos más ambiciosos y concretos. Se trata del Canto Tradicionalista, nacido en guerras carlistas pretéritas, y claro está, su dicción es más rotunda. Se trata de que venga el Rey Don Carlos, Don Jaime, Don Alfonso Carlos, antes, y hoy, Don Javier a la Corte de Madrid; «cueste lo que cueste» se debe conseguir tal deseo que al ser Canto Nacional es promesa de la Nación.

Por ello «lucharon nuestros padres» y por ello «lucharemos nosotros también».

El día 31 de octubre, después del brillante acto del Cerro de los Angeles, muchos requetés y algunas margaritas fueron a ver el Palacio Real, vacío, triste, deshabitado, con trono vacante, desde que lo abandonó Alfonso XIII, por unas elecciones municipales, que no daban cuantitativamente, democráticamente, el triunfo a la República y que se supervaloró, porque unas elecciones municipales, administrativas, no son en realidad políticas y nunca deben ser suficientes para cambiar un régimen que se precie de ser legítimo y se encuentre sólidamente instaurado.

Fueron a la Plaza de Oriente y con el mismo entusiasmo de aquellos brillantes días del 36 y siguientes de la Cruzada cantaron varies veces frente a los balcones cerrados herméticamente, sin esperanza de que apareciera en ellos el Rey, cantaron ilusionados el Oriamendi.

Suponía una afirmación, un deseo vivamente sentido y un aviso de que «venga el Rey Javier a la Corte de Madrid».

Cantado por los españoles, sobre todo carlistas, resulta auténtica e íntegra verdad.

El primero en cantar, claro está, de corazón y con los labios el día de mañana deberá ser el Rey y asimismo el Príncipe.

Por ellos, también, resultará auténtica verdad el Canto Nacional del «Oriamendi» en corazón y labios de Don Javier y Don Carlos de Borbón-Parma, porque por ello luchó su padre y abuelo, respectivamente, Don Roberto, contra Alfonso XII.

Es tan concisa, tan *excluyente* la letra, como diría don Lucas Oriol, que no cabe ponerlo en el corazón y labios de otros Príncipes de la Rama Liberal, porque sus padres y abuelos lucharon, precisamente, en contra del triunfo de la Tradición.

Señores, respeto para el Canto Nacional «Oriamendi» y cuidado con los falsos intérpretes de sangre real.

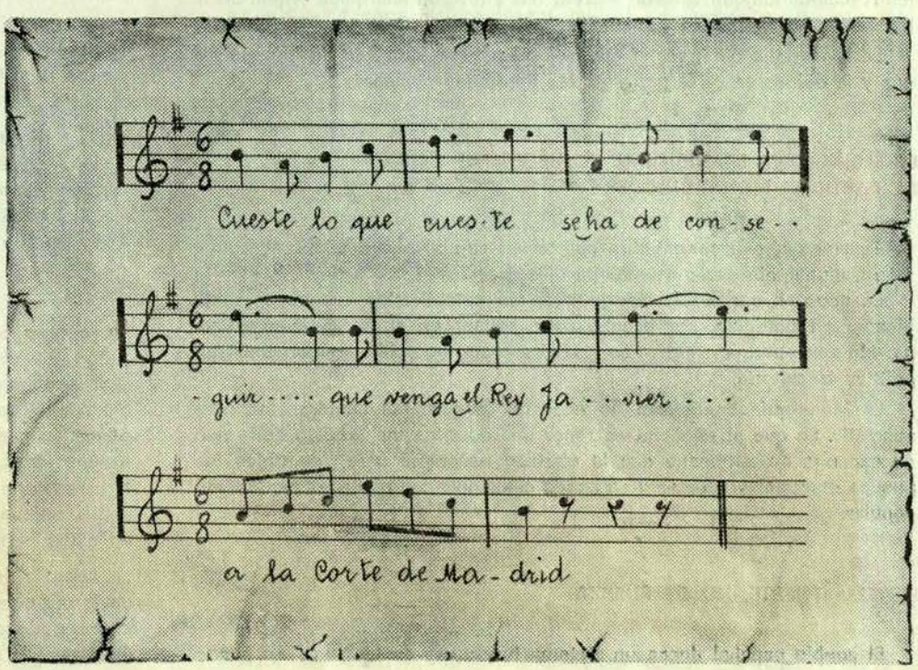

Declaración de Don

LLAMAMIENTO DE DON JAVIER PARA LA POLITICA ACTUAL

Pasada la primera etapa de los postguerra que se dedicó a la reconstrucción del país y emprendida la etapa posterior de desarrollo económico y social, ahora el Generalísimo Franco ha abierto el proceso político para dar cauce a la realización de las instituciones.

A fin de que hagáis toda la aportación necesaria a este proceso político, con el mismo espíritu que os llamé al 18 de julio, os llamo ahora para la reconstrucción política de nuestro tiempo.

LA MONARQUIA, INSTITUCION POPULAR

El futuro de España es la Monarquía.

La Monarquía nació para superar la disgregación del feudalismo que había llegado a términos anárquicos. La Monarquía fue, desde el primer momento, una institución popular.

La Monarquía de hoy ha de proteger al pueblo contra los nuevos feudalismos políticos (nacidos en el siglo XIX), así como contra los grupos de presión, y los monopolios totalitarios.

Estos feudalismos, grupos y monopolios, en su lucha por el poder son los reaccionarios que vuelven a crear una situación anárquica origen de la inestabilidad de la Edad Contemporánea.

La Monarquía debe ser la garantía contra la revolución de los poderosos y la defensora de la paz y de las libertades populares.

LA MONARQUIA TRADICIONAL NO NECESITA DE PARTIDOS MONARQUICOS

Tenemos que hacer nuestra aportación con amplio espíritu de comunión nacional, sin exclusivismos partidistas.

Es doctrina carlista la desaparición de este Partido cuando se establezca la Monarquía. Por eso no cabe pensar en el Carlismo como un partido único permanente, ya que su existencia fue debida a una necesidad política transitoria.

La Monarquía Tradicional no necesita de partidos monárquicos para subsistir. Lo que sí necesita es tener una doctrina monárquica seria que se exponga de antemano con la claridad necesaria para que todos los puedan entender y aceptar y se pueda conseguir con ello un asentimiento popular.

SISTEMA FUERTE, NO DE FUERZA

El pueblo español desea un sistema fuerte, no de fuerza. Y no puede serlo, si este sistema no tiene una gran autoridad moral. Esta autoridad moral se logra con el reconocimiento de las necesarias libertades públicas, y de la facultad de fiscalización de las Cortes Representativas, de la prensa y de los demás medios creadores y orientadores de la opinión pública. Todo esto es necesario para lograr el asentimiento público.

EVOLUCION, LEGALIDAD, SEGURIDAD

Una de las grandes preocupaciones actuales es la seguridad y continuidad de nuestra convivencia social. Proponemos que dentro del orden establecido se siga el proceso de evolución serena y pacífica, con realizaciones de constante perfeccionamiento. Impedir la evolución sería provocar la revolución. En una evolución constante está la seguridad.

Hoy puede garantizarse esta evolución constante, intensa, acelerada cuanto sea preciso, dentro del orden y de los cauces legales vigentes, en tanto en cuanto éstos proclaman la Monarquía Tradicional Católica Social y Representativa. Por eso dentro de la plena legalidad podemos aportar elementos constructivos a la tarea emprendida.

VOLUNTAD DE DIALOGO Y DE ACUERDO

No existe labor positiva si no existen voluntad de diálogo y espíritu de acuerdo. Entre los radicalismos ideológicos de izquierda o derecha, hoy superados, el Carlismo se mantiene en el centro de los principios del derecho público cristiano, que son los permanentes de nuestra constitución.

Esta posición, en la cual coincidimos tantos españoles, no trata de eliminar los extremos sino de fundir los extremismos en la mayor unidad. No puede haber unidad si no nace y se funda en el mayor respeto debido a la natural y humana diversidad de opiniones.

SISTEMA REPRESENTATIVO

Esta diversidad de opiniones, así como todos los intereses de la sociedad, deben estar representados en las Cortes. Los cauces de representación para formar las Cortes, son los que brindan en primer término las entidades infrasoberanas y los cuerpos intermedios; como son los de tipo territorial (municipal y regional); y los de tipo profesional, con especial relieve de la representación sindical por la importancia adquirida en estos tiempos.

Además de estos dos cauces de representación, hoy es preciso abrir un tercer cauce a la opinión pública, que no es título de poder, pero que sí es título de representación, por ser indispensable en toda sociedad sana, para la alta orientación de la política nacional.

Javier de Borbón Parma

Con la representación así entendida, en sus tres fuentes fundamentales, podrán ser resistidos dignamente, los grupos de presión, económicos, sociales y espirituales, que son una realidad muy viva en la sociedad contemporánea, y encauzados y aprovechados para una empresa nacional.

DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA. SISTEMA FORAL

La descentralización administrativa es una necesidad en los Estados modernos centralizadores, que han llegado a adquirir tan monstruosas proporciones, que resultan inmanejables. Aun los Estados federativos, como la Confederación Helvética, la República Federal Alemana, los Estados Unidos de América y el Reino Unido de la Gran Bretaña, tienen planteado agudamente este problema. Lo mismo en Italia, la más moderna nacionalidad europea, que está ya en vías de grandes realizaciones descentralizadoras.

La concepción foral del Carlismo, fundada en el principio de subsidiariedad, está en plena vigencia en el Derecho moderno. Y es de aplicación, no sólo en las Regiones, sino a toda la vida pública, para la defensa de las libertades.

La descentralización que supone nuestra concepción foral, es el mejor medio para curar los separatismos, y el cauce seguro y vivo de nuestra Unidad Nacional.

Recordamos hoy un pensamiento de Carlos VII:

«Por el camino de los fueros es por donde viene la tradición democrática a nuestro pueblo».

Nuestra concepción foral, federativa, de nuestra Unidad Nacional, es el mejor camino para la Europa federativa que ahora está naciendo.

SISTEMA SOCIAL DE JUSTICIA

Otra de las grandes inquietudes de hoy es la justicia social.

Tanto el Estado como la Empresa tienen una gravísima responsabilidad en lo que afecta a esta justicia. La Empresa tiene una responsabilidad económica, humana y social. De esta última no pueden inhibirse en ningún momento. Tampoco puede inhibirse el Estado, y abandonar al libre albedrío de la Empresa la realización de la justicia social.

Al Estado le compete la función pública de protección y reglamentación del trabajo, y de una manera especialísima la de suplir a la Empresa privada para hacer la justicia que exige el bien común y que no se puede realizar en la órbita de cada empresa particular. La existencia de un sistema coherente de Seguridad Social, la fijación de salarios mínimos y la igualdad de oportunidades para todos los españoles, son ejemplos de problemas que afectan al bien común general, y entran por tanto en la responsabilidad del Estado.

Todo esto, así como la tutela de la función social de la propiedad, y la corrección de los abusos, corresponde al Estado, que por eso ha de ser un ESTADO SOCIAL.

INICIATIVA PRIVADA

Aunque se den casos en que el bien común exija que pasen al Municipio, la Región o el Estado, determinadas empresas, la iniciativa privada debe ser defendida para que sean efectivos los avances del Estado Social, porque a la iniciativa privada le incumbe principalmente la creación de riqueza y debe ser defendida de la excesiva presión fiscal y de la agresión de los monopolios.

La iniciativa privada es camino de acceso del mayor número a la propiedad, y una defensa práctica contra los grandes poderes económicos y contra los excesos del poder político.

EL REY

En lo que afecta a la función del Rey, se ha perdido mucho la noción correcta. Entre los extremos de la concepción absolutista y de la concepción puramente decorativa, está la Monarquía justa.

En la elaboración de las Leyes, que son la ordenación de la razón al bien común, deben intervenir todos los consejos y dictámenes que sean necesarios. Pero al Rey corresponde la promulgación de las Leyes, porque la fuerza de obligar la da el Rey con su firma.

Esto es la garantía que da el poder real, porque le compete defender al pueblo contra los posibles excesos del Estado. Y confiere al Rey una altísima dirección política que respeta la necesaria autonomía en la administración política tanto central como de las regiones.

En estos momentos de inquietudes religiosas que agitan al mundo, creo que la actitud más aconsejable está en las palabras de Carlos VII:

«NO DARE UN PASO ADELANTE NI UN PASO ATRAS DE LO QUE DIGA LA IGLESIA CATOLICA».

Espero que mis queridos carlistas, a los cuales dirijo especialmente este llamamiento, hagan honor a su noble historia, y acudan a esta necesidad política de la Patria, que es de todos, y necesita el esfuerzo constructivo de todos. Espero que lo hagan con la generosidad de siempre, poniendo su plena personalidad política al servicio de la sociedad, con un alto espíritu de Comunión Nacional.

Pido a Dios que ilumine a todos y bendiga a España.

3 de octubre de 1966

REQUETES EN EL CERRO DE LOS ANGELES

Aire azul de tonos velazqueños: vientecillo fino y fresco que tonifica: una emoción presentida en el corazón, ¡y el Cerro de los Angeles! Lugar de cita de los carlistas en este peregrinaje religioso y patriótico de los tradicionalistas que eligen siempre las alturas para sus actos, para estar más cerca de la verdad, de Dios.

Entre los pinos jóvenes de la ladera del Cerro el milagro de las amapolas en octubre, el florecer de las Boinas Rojas, amapolas de los campos españoles. Hay un gesto de fiesta mayor carlista en todos y los ojos reflejan en cada rostro la luz de la esperanza, esperanza que es fuerza y raíz de todos los heroismos y aguantes de esta maravillosa Comunión Tradicionalista, ejemplo de tantas virtudes.

Da comienzo el VIA-CRUCIS. Hacia arriba, hacia el alto, rezando, acompañando al Varón de Dolores. Religiosidad firme la de los requetés; virilidad en la piedad, sinceridad; devociones de siempre, frente a vientos devastadores de tradiciones santificadoras.

Se va entre Padrenuestro y Padrenuestro como consagrando y pacificando aquel lugar, en tiempo ya lejano testigo de luchas fratricidas. El perdón para todos. Oremos por todos y abracemos a todos en unión de ese abrazo sublime del Señor Jesús con los brazos clavados en la Cruz. Mas este perdón, este abrazo misericordioso, no puede impedir que estemos alerta para que el solar español jamás vuelva a sufrir otra guerra de hermanos o de extranjeros que profesen la doctrina del marxismo.

Explanada del Cerro de los Angeles. Suenan las notas entrañables (¡tantos recuerdos!) de la Marcha de Infantes. Se prepara la escolta de requetés. Llega, bonita y gentil, la Princesa Doña Irene de Borbón-Parma, esposa del Príncipe Don Carlos. La Duquesa de Madrid es recibida con una explosión de entusiasmo que es imposible describir; hay que estar en estos momentos cumbres de la vida, presente, para percatarse de lo que acontece. La Duquesa de Madrid viste un traje de lana blanca y se toca con la mantilla española. Se la advierte, en su augusta serenidad, muy emocionada; ve a su pueblo que la aclama, este pueblo español carlista que se le ha entregado porque ella ha conquistado ese cariño y este frenesí con su sacrificio por España, con su ayuda diaria al Príncipe, y, ¿por qué no decirlo?, con su belleza pura y virginal como las flores que nacen y viven en las grandes cimas de los montes donde lo bello y permanente se hace realidad.

Se hace casi imposible que llegue al sillón que se le ha preparado para presidir el sagrado acto. No puede dar un paso a pesar de los esfuerzos de la aguerrida escolta que la rodea. Todos quieren llegarse a ella, besarle la mano, vitorearla de cerca.

La Señora ha logrado ocupar su sitial. La acompañan el Delegado de Don Javier de Borbón-Parma, Abanderado de la Tradición, don José María Valiente; don Jorge Jordana de Pozas, Delegado Nacional de Asociaciones del Movimiento; Consejero Nacional y Secretario Nacional de Asociaciones del Movimiento, don Miguel Fagoaga; Presidente de la Hermandad de Antiguos Combatientes del Requeté, marqués de Marchelina: Delegado Regional de la Hermandad en Navarra Sr. San Cristóbal; Delegado Regio del Antiguo Reino de León Sr. Piorno y otras personalidades.

Las aclamaciones a Doña Irene, a Don Carlos y a los Condes de Molina no cesan, una bendita locura la amplia explanada del Cerro de los Angeles, patena bendecida por sangre acaso martirial en la Guerra de salvación nacional.

Comienza el Sacrificio de Jesús. Ofrece como oferente principal un ex-combatiente del Requeté, el heroico don Edisio Sancho, hoy Sacerdote de Jesucristo. Estoy cerca del altar y puedo apreciar la emoción de este hombre magnífico, cuyas condecoraciones no caben en su pecho. ¡Cómo le tiemblan las manos al tomar en las suyas la Hostia! ¡Y la elevación del Cáliz con la primera Sangre salvífica y suficiente en sí misma, la de Cristo! Yo veo reflejado en el metal sagrado un gran número de carlistas. Es como una ofrenda.

Al altar le rodean innumeras Banderas y Guiones de Tercios de la Comunión Tradicionalista y demás organizaciones de la misma. Viejas Banderas que al frente de las unidades combatientes fueron llevando por las tierras de España la salud y la paz.

Al finalizar el Sacrificio se reza por los muertos, y la Duquesa de Madrid coloca una corona de laurel. ¡Qué bien lo hace todo Doña Irene de España; hasta colocar una corona de laurel!

Momento singularmente emotivo aquel en que Doña Irene recibió la Comunión. ¡Cuánta verdad en esta mujer extraordinaria en todos sus actos!

¿Cómo podría yo tratar de describir LO QUE PASO al retirarse la

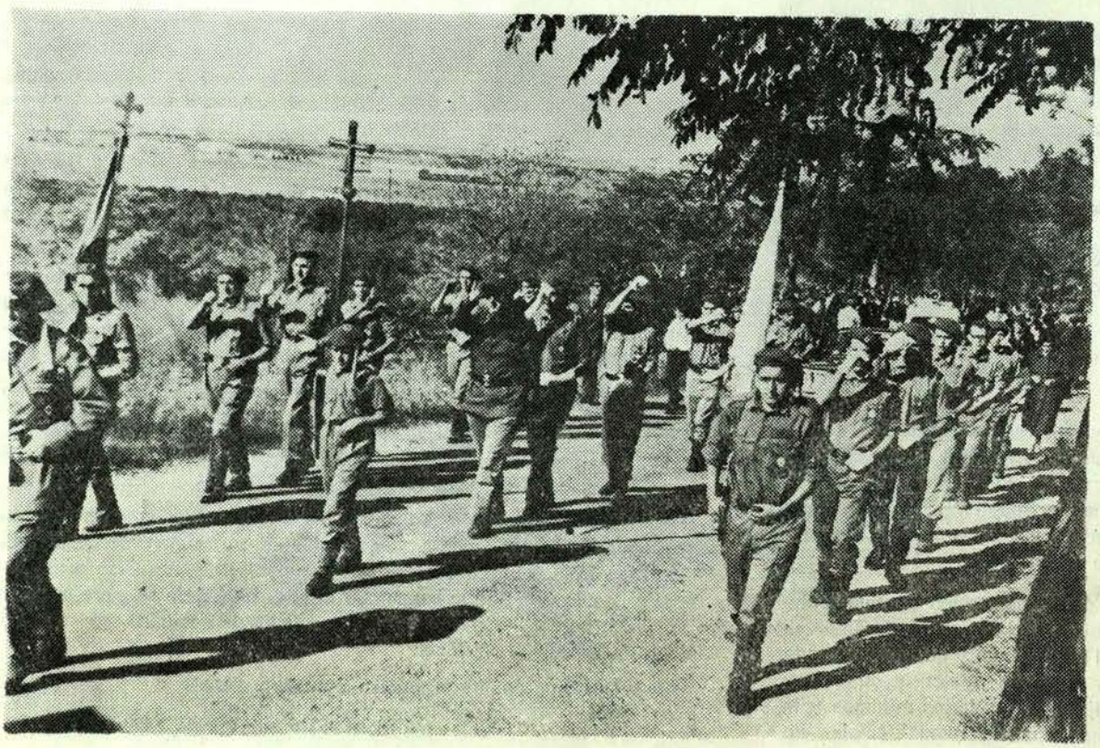

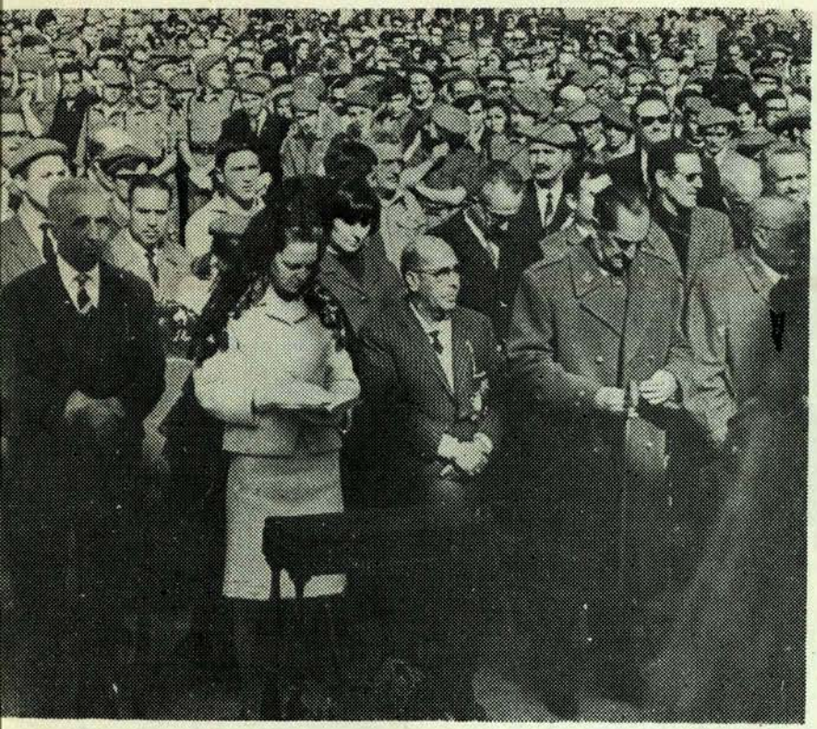

Princesa? Quien me lea piense en la medida máxima a que puede llegar el cariño, la lealtad y la LOCURA CUERDA de miles de hombres y mujeres alrededor de una delicada, exquisita mujer que se llama Doña Irene de Borbón-Parma, y tal vez acierte un poco a darse cuenta.

Finalizo haciendo mención de la breve y perfecta Consagración que de los Requetés y de España hizo al Corazón de Jesús el augusto Señor Don Javier de Borbón-Parma por medio del marqués de Marchelina que leyó la consagración redactada por el Conde de Molina para este momento. En ella pide luces para el Jefe del Estado, y todo el breve escrito representa un signo de amor de Don Javier a todos los españoles; de comprensión, de deseo de unidad de todos. Es, diría yo, como un abrazo a España entera, desde el Generalísimo, a cuyas órdenes puso aquella torrentera de Boinas Rojas el 18 de Julio, hasta el más humilde labrantín de las tierras de la Patria. ¡Así es Don Javier de Borbón-Parma!

Nos honraron a los carlistas, acompañándonos, queridos compañeros de la Falange, de los Alféreces Provisionales y de otras Organizaciones que sienten como nosotros el 18 de Julio, aquel hito inderribable que marcó una nueva era para las Españas.

ANTONIO MARIA SOLIS GARCIA

P. D. Había representaciones de todas las regiones españolas. Un recuerdo por el sacrificio que supone el traslado a la península, de la representación de Canarias al frente de la que venía el infatigable don Luis Dorestes Manchado, y otro recuerdo para el ejemplarísimo carlista, joven de espíritu y de cuerpo con sus ochenta y algunos años más, don Valentín Alonso, del pueblecito vallisoletano de Serrada, su Jefe Local carlista, que no se pierde un acto carlista.

Carta abierta de uno que no es carlista

Sr. D. Antonio María Solís.
Madrid.

Muy señor mío:

Por circunstancias que no hacen al caso, me ví enrolado en la magna concentración que hicieron Vdes., el día treinta del pasado mes de octubre, al Cerro de los Angeles. Como mis prejuicios hacia el tradicionalismo eran bastante grandes, mi conciencia, como consecuencia lógica, era también, bastante remisa a que me incorporara a un grupo de ideologías totalmente ajenas a ella. Al fin; mi voluntad pudo vencer estas dudas y fuí, entre todos Vdes., un frío observador de realidades.

He de hacerle constar que me dejo llevar en muy contadas ocasiones del sentimentalismo. Las emociones y los delirios colectivos con sus influencias psicológicas rara vez me rozan la piel. Soy fanático únicamente de la verdad ya sea política, sociológica etc., y, como consecuencia lógica, repito, la objetividad es mi fuerte.

Creo conocer a fondo la versatilidad de las masas; causa esta por la que siempre he repudiado todo tipo de concentración o de grupo. Ahora bien; mentiría sino le advirtiese que, por primera vez en mi vida (tengo ya treinta ocho años), me he quedado después de un acto de la citada índole, un agradable sabor de boca.

No me queda más remedio que reconocer que este grupo de carlistas para cualquier observador frío e imparcial es netamente sincero y profundamente popular. Claramente ví que la demagogia estuvo ausente durante todo el acto. Claramente ví, por primera vez, al pueblo mezclado con su propia Jerarquía gozando de auténtica voz y voto. Claramente ví, repito, el amor sincero que todos sentían por la causa. Claramente ví, que no existía nada prefabricado. Claramente ví, —a pesar del sincero deseo de todos de expulsar por la boca los vivas de que rebosaba el corazón—, como disciplinadamente acataron la prohibición de toda manifestación exterior.

¿Qué podría decir de la impresión que me causaron esas familias de condición humilde, llegadas de los más apartados rincones del país? Y ¿qué de esos ancianos, viejos y achacosos, con más ánimo, si esto es posible, que los propios pelayos? Y ¿qué de esos vascos, catalanes, valencianos (normalmente se les tiene por separatistas), vitoreando su amor a España?

Usted y yo, señor Solís, somos castellanos y aunque en lo referente al carlismo no comulguemos con las mismas ideas, sí lo hacemos al afirmar que Castilla nunca fue más grande que cuando respetó la idiosincrasia, leyes y costumbres propias de cada región. Vd., mejor que yo, sabe que el centralismo fue la causa predominante de la decadencia castellana. Vd., como hombre justo e inteligente, sabe también, que, catalanes, vascos y navarros, hacen bien al abogar por sus fueros y en ser "muy suyos" como dicen muchos que, con mala intención, no quieren ver las realidades. Vd., señor Solís, tiene facultades y medios para hacer comprender a la mentalidad imperante que para ser español no es preciso hablar el castellano. La nación, como es sabido, la integran diferentes grupos étnicos (¿tienen algo en común vascos y andaluces?), y, muchos de ellos, sin tener ni la más remota semejanza con el típico castellano, son auténticos españoles ¿quién puede negar esto? Hay, por tal, que partir de estas realidades para que todos podamos comprender a esos que son "muy suyos" y que no obstante a la hora de defender los intereses patrios, olvidando sus idiosincracias especiales, saben cumplir como el primero de los españoles. La unidad no está en el centralismo sino en la misma variedad. Ejemplo de ello nos lo dio la ESPAÑA GRANDE, la España foralista de otros tiempos. Ejemplo de ello nos lo está dando Suiza y otras muchas naciones que, en la actualidad, son cabeza y guía de la civilización Occidental.

Estos son, señor Solís, los puntos de contacto en los que estoy de acuerdo con Vdes. y que tan buen sabor de boca, repito, me han dejado, por la sinceridad con que los he visto vivir el día treinta de octubre en el mismísimo corazón de España.

DOMINGO RUIZ AGUDO

Madrid, noviembre, 1966.

Nota de la Redacción: D. Antonio María Solís, gran colaborador de nuestra Revista nos envía esta carta a él dirigida, y promete contestación a la misma.

IMPRESIONES DE UN PEREGRINO

Brillantemente se celebró la Peregrinación Nacional de Excombatientes de Antiguos Tercios de Requetés al Cerro de los Angeles, centro geográfico de España, en la mañana del 29 de octubre de 1966.

Un sol radiante se asociaba al acto, igual que lo hiciera en Compostela el año anterior.

Temprano nos situamos en la falda del cerro para «curiosear». Otros nos han precedido, pues las boinas rojas chispean en la explanada, junto a los pinos y, también, puntean el horizonte en lo alto del cerro y en su vertiente. Una columna de autobuses y coches turismos repletos de requetés y familiares irrumpen en la explanada situada junto a la carretera de Andalucía. De éllos descienden millares de peregrinos de todas las clases sociales, amigos del norte, del sur, del este, del oeste de Canarias, de Mallorca, vascos, catalanes, valencianos, andaluces, navarros, aragoneses, riojanos, asturianos, santanderinos, castellanos. Todas las regiones españolas tienen su representación, que se han dado cita en este lugar para rendir pleitesía al Sagrado Corazón de Jesús en la festividad de Cristo Rey. Seguramente aquellos requetés muertos en defensa de este lugar durante la Cruzada Nacional revolotearían gozosos presenciando el bello espectáculo que daban sus antiguos compañeros requetés, supervivientes de aquella gesta heroica, mutilados, muchos; heridos, muchos más, y ¡cómo se gozarían viendo aquella pláyade de requetés jóvenes y jovencitos, muchachos «yeyés» de la nueva ola carlista, en impecable formación, flameando al viento las blancas banderas del carlismo y las gloriosas enseñas rojo y gualda de las Españas, ambas compendio de los amores carlistas!

En tanto se acerca la hora de los actos, visitamos la antigua posición vivientes todavía los parapetos de cemento desde los que hicieran guardia los defensores del Cerro, con la vista puesta en la capital de España y a la que tanto tardarían en llegar, teniéndola tan cerca. Los restos del antiguo monumento al Corazón de Jesús que tras de un fusilamiento fue dinamitado por los enemigos de Dios y de la Patria. Qué pena producía contemplar el estado en que quedó la cabeza del Señor, los grupos escultóricos con sus tremendas mutilaciones. Todo nos hacía recordar la escena del fusilamiento del Corazón de Jesús y su profanación. Y rezamos por los que imbuídos del odio que en sus corazones proliferó a espensas de las ideas disolventes sembradas por unos dirigentes amigos del comunismo y antiespañoles. Y allí vimos a los que titánicamente defendieron este Cerro y a todos los que hicieron posible con su sacrificio la resurrección de España. La visita al nuevo Monumento y a la cripta para orar por los requetés fusilados y muertos en la defensa de ese lugar fue objeto de nuestra visita. De cara a Madrid nos abstrajimos pensando en... Bueno, amigos, vosotros podéis hacer la composición de lugar.

Volvemos pronto a la realidad por el embrujo de una alegre marcha ejecutada por las bandas de cornetas y tambores. Los requetés uniformados en correcta formación, seguidos de miles de peregrinos ascienden al Cerro rezando el Vía Crucis. Arriba, desde los altavoces, se advierte que no se pueden dar vivas. Se oye algún victor a España, luego a Cristo Rey. Una voz con empaque de autoridad, advierte nuevamente que si se oyen más vivas suspenderá el acto. Los ánimos de los que allí nos encontramos comienza a soliviantarse, alcanzando su límite cuando se dice por el micrófono que no se puede gritar Viva España ni «tan siquiera, Viva Cristo Rey» El locutor ha deletreado las palabras para que las oyéramos bien. Pero no sabía lo que se hacía. Los ánimos primero soliviantados, ahora exteriorizan el reprimido entusiasmo y los vivas a España y a Cristo Rey explotan en cadena y el flamante y enérgico locutor antes, opta ahora por hacer mutis y dejar para mejor ocasión su energía verbal. ¿Cómo querer prohibirnos a nosotros actores del 18 de Julio que nos jugamos la vida gustosísimos, con conciencia plena de lo que hacíamos por salvar a España de un enemigo que trataba de arrojarla en las garras del comunismo a los que alguna vez albergara la prisión por gritar Viva Cristo

...Todo nos hacía recordar la escena del fusilamiento del Corazón de Jesús y su profanación... y rezamos...

Rey en tiempos de persecución republicana? ¿Cómo prohibirse dar Vivas a España a quienes la sacamos del arroyo y salvamos el honor de la Patria que un Jefe de la Monarquía liberal lo dejó en la estacada un 14 de abril del 31, mientras a millares los requetés murieron por rescatarla y volverla al camino de su primitiva grandeza? Es que al fallar las zancadillas que se oponían a la celebración de esta peregrinación, querían amedrentarnos con amenazas de prohibiciones para intentar producir actitudes violentas y yugular un acto transcendental que a las puertas de Madrid se celebraba y que luego, en la capital de España, en la mismísima plaza de Oriente, sus actores se mostraron pletóricos de entusiasmo y fervor patriótico ante las simpatías de los madrileños? ¡Qué pequeñez de sentimientos! ¡Qué desconocimiento de la psicología de los carlistas leales, no de los que, arrogándose representaciones inexistentes, rinden pleitesía en Estoril a una Monarquía cuyo representante último reinante en España, en un momento de sinceridad llegó a decir que si él no fuera Rey, sería republicano, sino de los que saben ser leales contra viento y marea a la Monarquía Tradicional que en momentos trascendentales para la Patria amada no solamente contribuyera con su dinero, con sus trabajos personales en favor del Alzamiento sino que, además, movilizó con su mandato a tantos miles de requetés que contribuyeron decisivamente con su enérgica actuación al triunfo final de una causa santa! Pudimos ver el fervor que despertara con su presencia la egregia esposa de Don Carlos Hugo, la princesa Doña Irene, mujer fuerte, llena de simpatía, admirable. Ella se vio rodeada de los leales carlistas, palpó sus fervores por España y por la Casa de Borbón Parma, legítima representante de la Monarquía Popular Social y Representativa que es la única que puede ascender al trono de España para dar continuidad a un estado que tan firmemente y con tanto acierto lo viene rigiendo el Generalísimo Franco, y llevarlo por el camino del progreso, con visión de los múltiples problemas que se presenten al correr del tiempo, darles soluciones adecuadas colocando a España al nivel en que todos la queremos ver, libre de interferencias extrañas.

Compendio de todo: el trabajo ininterrumpido por la causa de Dios, Patria, Fueros y Rey, la lealtad acrisolada, la peregrinación al Cerro de los Angeles, como antes la de Santiago de Compostela sean cimientos en los que se asienten actos similares en el futuro y la expansión de la doctrina carlista entre las gentes de España, ricas o pobres con atención a todos los problemas que se presentan y en todos los campos para darles soluciones adecuadas. El carlismo puede hacerlo.

J. M. ECHARRI LOIDI

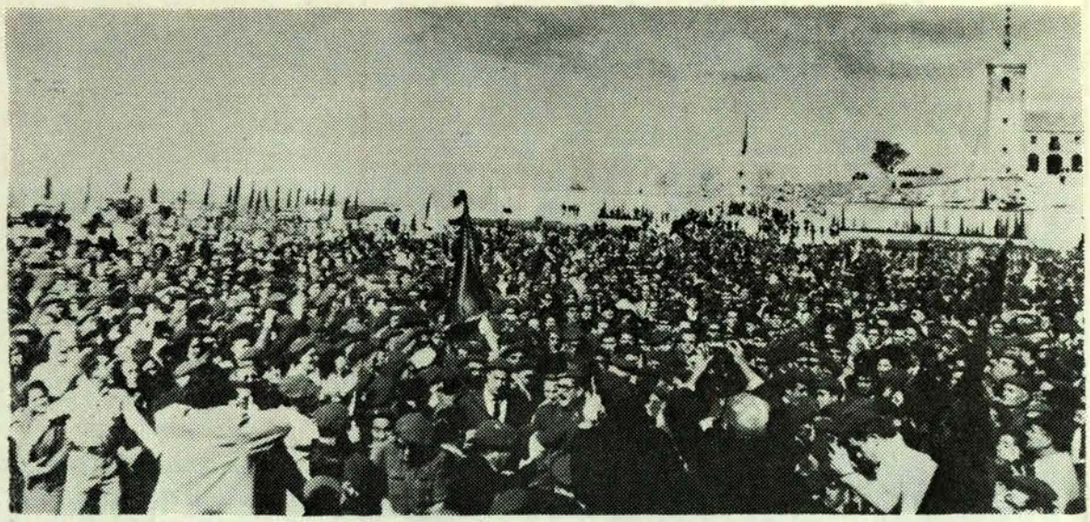

COSAS DE LUCAS

¿Que no conocen a Lucas? Sí, hombre, sí. Lucas es ese chico rico y simpático, un tanto inestable —en el buen sentido de la palabra, naturalmente—, hijo de una buenísima familia, y que en sus tiempos mozos fue carlista. Más tarde, ¡cosas de la vida!, cambió «la seda por el percal», y sentó sus tiendas en el posibilismo. Su vocación política, como cogida por los pelos, le viene como consecuencia de una aventura capilar con un diputado de la Esquerra Catalana, allá por los lejanos tiempos de la República. Y después, ya nada se supo. Si acaso, algún artículo con su firma en una revista plúmbea por él financiada, alguna salida imaginativa al mundo de los negocios... y pare usted de contar. ¡Ah!, se nos olvidaba, viaja mucho entre Madrid y Estoril.

¿Que no identifican a nuestro personaje? Pues a ver si ahora lo localizan. Verán: Como ustedes saben —lo sabe toda España—, el pasado domingo día 30 de octubre, nos reunimos miles de requetés en el Cerro de los Angeles. Del acto, han hablado objetivamente todos los medios informativos españoles, salvo dos excepciones. Una, la de siempre, que los carlistas agradecemos para que no haya confusiones. Y otra, en forma de artículo a cuatro columnas, con recuadro, que firma nuestro hombre en un periódico de minorías, y cuyo texto nos parece entraría de lleno en una etiología general de los trastornos psíquicos momentáneos.

Porque, ¡qué cosas dice Lucas! Aunque no hemos conseguido entenderle del todo, puesto que su prosa es farragosa y delirante, sí podemos decirles que su lectura nos ha producido uno de los mejores ratos que recordamos desde hace mucho tiempo. Resulta, para empezar, que los requetés no tenemos derecho a peregrinar al Cerro de los Angeles. Lo dice Lucas, que por lo visto tiene las llaves en el bolsillo, y punto redondo. Después, ya metido de lleno en la tela de araña de la incongruencia, afirma que «ha llegado la hora de acabar con los activismos disidentes que ponen grandes símbolos al servicio de personalidades escoradas». ¿Qué les parece la frasecita? Compara más adelante a los carlistas con Mao Tse Tung y acto seguido, ya en pleno delirio, nos llama tristes, a nosotros los requetés que somos las gentes más alegres de España.

A continuación, con aires de profesor auxiliar super-numerario, opina que «lo extremado de la situación a la que ha llegado la disidencia (!!), indica que ha sonado la hora de la victoria sobre ella». O lo que es lo mismo, opinamos nosotros parodiando al Tenorio, que «esa hora postrera ha sonado en la escalera». Aunque, eso sí, tengamos ideas muy diferentes en cuanto a quienes son los disidentes y quienes los leales.

Habla después de «errores y flaquezas» de los hombres, ¡válgame Dios!, y casi, casi, nos hace llorar cuando afirma muy serio: «Esas victorias —se refiere a las suyas, que por lo visto se evaporan—, se forjan más bien en las horas tristes, cuando todos murmurarán, todo sale mal y uno se siente desbordado y propicio a pensar que todo está perdido, que nada merece la pena...» (¡Morir habemus, hermano!). Por nuestra parte, y en nuestra humildad, ¿qué quiere que digamos? Suponíamos que el acto del Cerro de los Angeles les iba a sentar muy mal a «los cuarenta de la fama», pero tanto como para ponerse así, no. De verdad, que nos encogen el corazón. ¡Animo, hombre, que ya vendrán tiempos mejores! Total, hasta Montejurra, todavía faltan muchos meses...

Pero cuando la cosa llega al paroxismo, es en uno de los últimos párrafos del regocijante articulito, que suponemos escrito por Lucas en «sus horas bajas», pero sin Monky. Dice nuestro hombre: «¡No más concentraciones que exaltan símbolos excluyentes donde se dan vivas que son mueras!». ¿Qué opinan? Porque con tal método rocambolesco, que no deja de tener gracia, resulta que cuando los carlistas gritamos ¡Viva España!, lo que estamos haciendo, en realidad, es vitorear a la República de San Marino. O cuando damos vivas a la Monarquía, debe entenderse que en nuestro subconsciente estamos abogando para que en España triunfe el comunismo. ¡Pero qué hipócritas somos! Claro es, que si extendemos el método a todas las actividades de la vida nacional, tendremos que pensar que si un aficionado a los toros, aplaude a El Cordobés, lo que desea es la muerte de Paco Camino, por ejemplo; y si un grupo de «hinchas» al futbol anima a su equipo con el grito de «ala Madrid», ello quiere decir, en opinión de Lucas, que son partidarios del Barcelona. En resumen, que sólo consultando las obras de Freud, nos sentiremos capaces de interpretar lo que piensan los españoles cuando expresan un sentimiento o una opinión. Y así, pasito a paso, hasta el manicomio.

Pero como nosotros no estamos por el psicoanálisis, perdona lector si aprovecho la oportunidad para dar por terminado este comentario. Porque posteriormente, el amigo Lucas ha publicado otro artículo en el que, donde «decía digo, dice ahora Diego» y donde atacaba a los carlistas, parece que ahora los defiende. Con lo cual se demuestra, en resumen, que sólo se trata de cosas de Lucas, de las que mejor es no hacer caso.

NARCISO CERMEÑO

ENTREVISTA CON DON IGNACIO ROMERO OSBORNE MARQUES DE MARCHELINA

- **Presidente de la hermandad Nacional de Antiguos Combatientes en Tercios de Requetés**
- **Coronel de Artillería.**
- **Caballero Mutilado de Guerra.**
- **Comandante del Tercio Ntra. Sra. de los Reyes, de Sevilla, durante la Guerra Civil.**

¿Cuántos miembros cuenta la Hermandad?

—No es fácil contestar a su pregunta pues la Hermandad está extendida en todas las provincias españolas y muchos no figuran en nuestros ficheros, pero podemos asegurar que oficialmente habrá 25.000 con los no afiliados pero que concurren y leen nuestros boletines otros tantos más.

¿Desde cuándo es Presidente de la Hermandad y cuántos presidentes ha tenido ésta?

—La Hermandad se constituyó en 1962 siguiendo órdenes de nuestra más alta jerarquía Don Javier de Borbón-Parma, Conde de Molina; su primer presidente fue don José Luis Zamanillo, el segundo presidente el teniente general don Julio Pérez Salas y después el general Ponce de León. Ambos generales fueron Jefes de Tercios de Requetés de brillantísima hoja de Servicios. Desde 1965 ostento la presidencia la cual comparte toda la ilustre Junta de Gobierno que me ayuda en todas las ocasiones y con la que discutimos todos los asuntos que salen con la aprobación general.

¿Qué es lo que le causó más profunda impresión durante la guerra civil?

—Durante la guerra civil lo que más me impresionó fue el valor y la sobriedad de los requetés que mandaba y lo que nunca podré olvidar es al requeté Moya, martirizado en Peñaflor y cuyo cadáver lo acompañé en una camioneta a su pueblo natal de Jerez de la Frontera y a otro requeté Justo Dorado, fusilado con los brazos en Cruz, como Victor Pradera, en el Cerro de los Angeles casi al pie del entonces destrozado monumento. Estos son dos hechos que nunca he podido olvidar.

Madrid. - Cerro de los Angeles

¿Qué número de voluntarios pasó por su Tercio?

—Más de cuatro mil jóvenes. Muchos no eran carlistas, venían por simpatía hacia nosotros y por amor a España, pero, al poco tiempo se habían hecho auténticos boinas rojas y sus gritos eran iguales a los más entusiastas de nuestra Comunión Tradicionalista. Tenga Vd. en cuenta que hasta que no nos incorporamos oficialmente al Ejército Nacional, todos los gastos de comidas, etc., eran por cuenta de los carlistas y, por mediación de la Comisión de guerra, éramos atendidos en todas nuestras necesidades.

¿Qué número de bajas recuerda Vd?

—Muchísimas: entre muertos y heridos tuvo mi Tercio más de mil bajas pero yo lo dejé de mandar en 1938 por haber caido gravemente herido y a partir de esa fecha lo mandó el Teniente Coronel Benitez Tatay hasta el final de nuestra guerra civil. Me consta que tuvo varios combates en el Sector de Córdoba, Extremadura, donde salió el Tercio de la Virgen de los Reyes muy castigado.

D. Ignacio Romero Osborne

¿Qué actividad política desarrolló antes del 18 de Julio?

—Siempre en la Comunión Tradicionalista siguiendo todas las órdenes de el entonces Delegado Nacional don Manuel Fal Conde.

¿Cómo está organizada, mi coronel, actualmente la Hermandad?

—La Hermandad Nacional tiene 42 delegaciones, repartidas entre todas las provincias españolas y todas dependientes de la Nacional.

¿Hay alguna Delegación de requetés fuera de su organización?

—Ninguna. Esa que llaman de Cristo-Rey y que salen en los periódicos alfonsinos ni ha sido nuestra antes, ni ahora. Si se ponen la boina roja es tal vez por querer llevar la confusión y sorprender a las inteligencias fácilmente impresionables. Pues

la boina roja es una prenda carlista y esto lo sabe hasta el más ignorante.

¿De quién depende las decisiones políticas de la Hermandad?

—Del Jefe Delegado de la Comunión Tradicionalista don José M. A. Valiente.

¿Qué actos públicos han organizado Vds. últimamente?

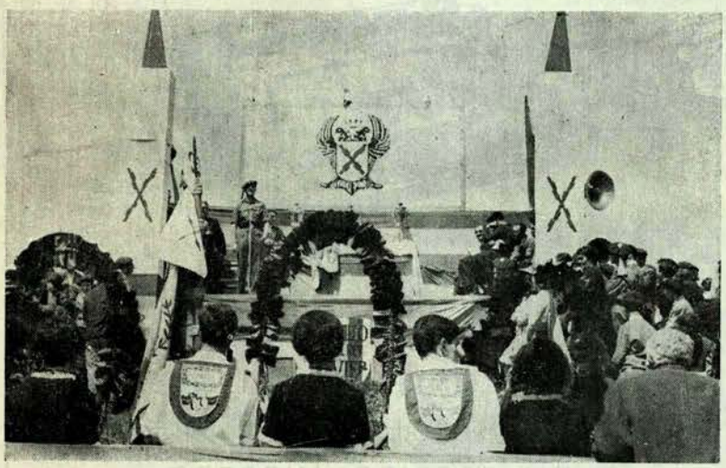

Sevilla. - Acto de Quintillo

—Ultimamente se ha organizado la peregrinación a Santiago de Compostela donde fuimos 15.000 carlistas, presididos por nuestra Princesa Doña Irene; el acto de Quintillo en Sevilla, el de Montejurra en Navarra, el de Montserrat en Cataluña, y otros muchos.

¿Qué acto es el último que han organizado?

El del Cerro de los Angeles donde se enalteció la memoria del requeté allí sepultado Justo Dorado y de sus dos compañeros enterrados en el convento de carmelitas hasta que puedan ser trasladados a la cripta debajo del Monumento y al mismo tiempo realizamos un homenaje a los capellanes de los antiguos Tercios.

¿Qué opina Vd. sobre la juventud actual?

—Tengo una magnífica opinión de la actual juventud, especialmente de la universitaria. Es estudiosa, deportista y muy sana intelectualmente. He tratado a muchos jóvenes en Universidades como la de Madrid, Santiago, Sevilla y Barcelona; y es por eso que tengo tan buena opinión.

—¿Y después de Franco, qué...?

—La guerra civil la ganaron el Ejército y el voluntariado. En éste último había dos fuerzas, el Requeté y los guiones de Falange, por tanto la solución deberá venir de acuerdo con esos sectores y entre un amplio diálogo con todo el pueblo español. Pero la Falange hasta ahora no ha dicho nada y el que calla otorga; por lo tanto, después de Franco no sé lo que puede venir pues estamos en un momento angustiosamente expectante. Por nuestra parte, en todos los actos políticos públicos hemos emitido nuestra opinión, que es clara y terminante.

Caso de una restauración en la persona de Don Juan de Borbón Battenberg ¿Qué actitud adoptaría su Hermandad?

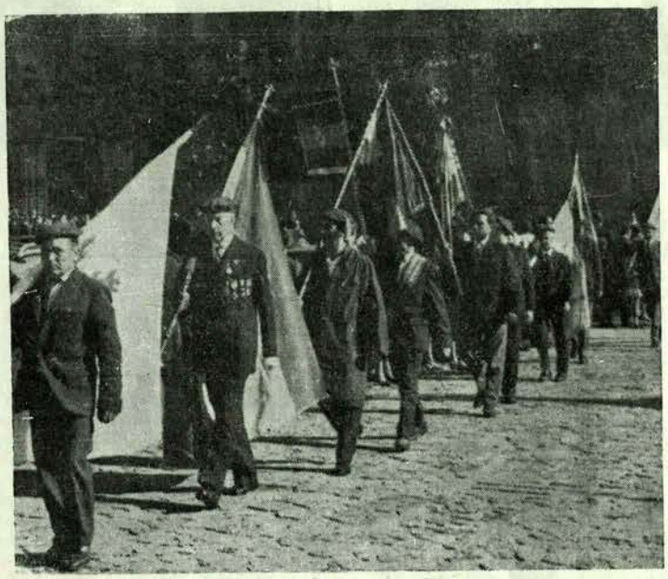

Santiago de Compostela

—Ante un absurdo no cabe respuesta. Franco ha dicho muchas veces que nunca vendrá esta restauración y si viene será contra las Leyes fundamentales del Movimiento.

Si la Patria lo requiriera una vez más y Don Javier diera otra orden ¿Los Requetés la obedecerían, fuera la que fuera?

—Don Javier dio esta orden el 18 de Julio y los carlistas la cumplimos. Con motivo del XXX aniversario de esta fecha nuestra Hermandad ha declarado: «Seguimos en las mismas lealtades que aquel ya lejano 18 de julio de 1936, y fieles a la Dinastía Carlista representada por Don Javier de Borbón-Parma.

¿Cómo contestaría Vd. a la encuesta que llevó a cabo el periódico «Arriba», de Madrid?

—Primero: Una sociedad fundamentada en los Principios del Tradicionalismo y de la Falange. Por consiguiente, estos son o deberían de ser los llamados a darles el definitivo perfil que tiene que ser económico, ya que el perfil religioso tiene su puesto protegido y respetado. Este perfil económico tiene su traducción en una reforma justa y equilibrada y una participación de los obreros en los beneficios de la empresa con un salario mínimo suficiente y capaz para resolverles su bienestar familiar. El carlismo tiene equipos preparados para la consecución de tal fundamental programa. Una descentralización de nuestras provincias, un respeto a las lenguas de las distintas regiones y todo alrededor de nuestra Monarquía Tradicional.

Segundo: Lo repito, los factores que cumplirían este programa sería el carlismo. Nuestra más alta representación hoy día la mantiene Don Javier de Borbón-Parma. Este tiene nuestra confianza y la tranquilidad para nosotros de que nada se desvirtuaría de sus fundamentales puntos.

Tercero: La restauración de la Monarquía del 14 de abril que hoy la representa Don Juan de Borbón y su hijo Don Juan Carlos, a quienes respeto, pero que nos llevarían de nuevo al principio de todos nuestros problemas.

José Carlos Clemente Balaguer

PARA LA GRANDE MEDIANA Y PEQUEÑA INDUSTRIA

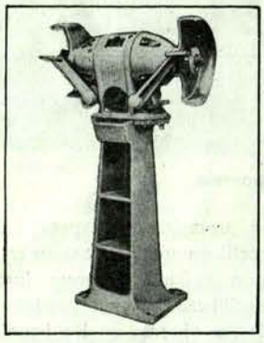

PROGRAMA DE FABRICACION

Electro-esmeriladoras

Serie EL - Potencias 0,25, 0,50, 1 y 2 HP

Electro-pulidoras

Series EP - Potencias 0,25, 0,50, 1 y 2 HP
Equipos Serie O - Portátiles
Equipos Serie L - Mediana Industria
Equipos Serie BL - Gran Industria
Equipos Serie RSL - Corriente continua para toda la Industria.

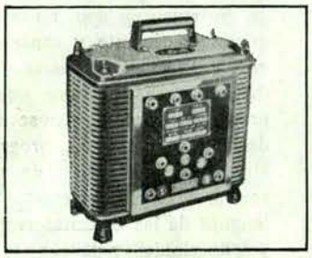

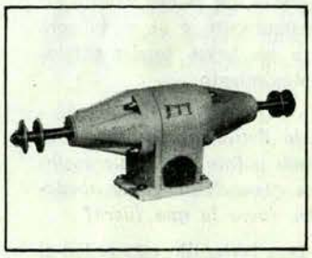

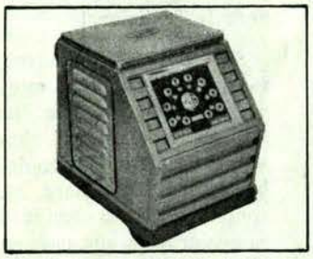

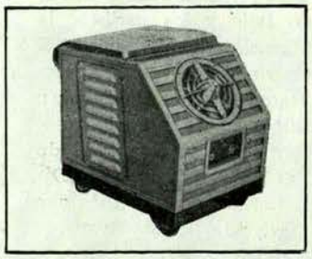

Equipos de soldadura Serie RSL de fases equilibradas, autorizados por las compañías suministradoras de energía.

TALLERES **LIGUR**

Bernardino Tirapu, 3 Tfno. 22 49 36
Pamplona

underwood

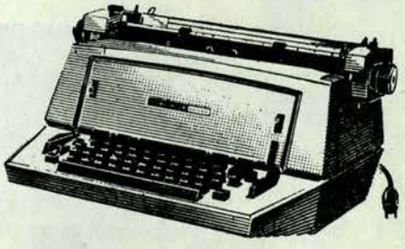

underwood raphaël

MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA DE ESPACIOS COMPENSADOS QUE DA A SU ESCRITURA LA APARIENCIA DE UN ESCRITO IMPRESO.

ESCRITURA NORMAL

iiiii

MMMMM

ESPACIOS COMPENSADOS

iiiii

MMMMM

SOLICITE UNA DEMOSTRACION
A SU DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Julián Echevarria

PASEO SARASATE, 11 - PAMPLONA

SUCURSALES en San Sebastián - Logroño - Vitoria - Tudela y Estella

SOBRE LA PEREGRINACION CARLISTA AL CERRO DE LOS ANGELES

por Jaime de Carlos

De "Arriba" del 4 de Noviembre reproducimos el siguiente artículo

En «Informaciones» del pasado lunes, y con el título de «Ayer en el Cerro de los Angeles», se publica un artículo firmado por un conocido financiero y hombre de negocios, en el que se injuria gravemente —como en los peores tiempos— al Carlismo y a los requetés que, el domingo día 30, fiesta de Cristo Rey, peregrinaron llenos de fervor religioso y patriótico al Cerro de los Angeles para honrar a sus mártires, que en él fueron fusilados, y renovar la consagración al Corazón de Jesús.

La idea central de este desdichado artículo está constituido por la sorprendente aseveración de que lo que pretendían los requetés peregrinos «era afirmar su derecho a seguir viviendo a su aire, a un aire que resulta disidente», preguntándose luego su autor si ha llegado «la hora de saber qué se proponen con su disidencia los que se consideran continuadores exclusivos del tradicionalismo». Dicho lo cual, sentencia rotundo: «¡No más concentraciones que exaltan símbolos excluyentes donde se dan vivas que son mueras!», para terminar escribiendo, con soberbia pretensión de infalibilidad que los requetés inmolados y enterrados en el Cerro de los Angeles «firmarían estas reflexiones después de los actos que tuvieron lugar ayer...».

Ciertamente que, ante estas afirmaciones, nos gustaría que los muertos pudieran hablar para que ellos dieran la réplica adecuada —¡y cómo lo harían, Señor, los que bien supieron morir por una causa santa!— al artículo que comentamos. Pero como esto no es posible, somos los vivos los que tenemos el deber de hacerlo. Deber de hacerlo porque, cuando tantos millares de carlistas han muerto en la Cruzada —y antes de ella, también, por la causa de la Monarquía Tradicional, que la ley fundamental de 1953, por sabia decisión del Caudillo, proclama como el régimen adecuado para España—, resulta intolerable que insidiosamente se pretenda poner «en fuera de juego» al carlismo, que tan generosamente contribuyó al 18 de Julio.

¿Cómo es posible afirmar, cuando el Movimiento se define, según sus portavoces más autorizados —véase, sin ir más lejos, el discurso de Rodríguez de Valcárcel en Oviedo—, cómo el «área de concurrencia, de participación e integración del pueblo español», que canalice la inquietud política de manera que la «diversidad de matices se haga dentro de su propio ámbito y no fuera de él», para lo cual «es preciso abrir el Movimiento a la máxima participación de sectores propicios a una coincidencia fundamental», que el carlismo es «disidente» porque no renuncia a su centenaria personalidad y sus hombres acuden a honrar a sus mártires y a consagrarse al Corazón de Jesús, llevando puestas las boinas rojas con las que salieron de sus casas «a pegar tiros» el 18 de Julio de 1936?

¿Es que puede alguien dudar de la fidelidad del carlismo a la Cruzada nacional? ¿Es que la fuerza monárquica más numerosa y de mayor solera popular, así como de más limpia historia, no tiene derecho a contribuir con su presencia y su esfuerzo a hacer posible en España la Monarquía Tradicional, por la que tanto ha luchado, y que es actualmente el régimen legal, establecido por el Jefe del Estado, para nuestra Patria?

¿Es que aportar su valiosa y siempre desinteresada y entusiasta colaboración a esta tarea puede convertir al carlismo en «disidente» del Movimiento que llama a él a todos los españoles?

Resulta incomprensible, y gravemente injurioso, que ahora, cuando tantos liberales y tantos marxistas disfrazados —entre los que están los que durante estos últimos treinta años han pagado y promovido campañas internacionales contra el Régimen español, los que han firmado pactos con los socialistas, los que han conspirado en Munich, etc.— se apresuran a tomar posiciones y empiezan a insinuarse políticamente por todos los medios posibles, se presente públicamente como «disidente» ¡precisamente al Carlismo!

Al carlismo, cuyos príncipes fueron los únicos príncipes españoles que, con ocasión del XXV aniversario del Alzamiento, hicieron públicos manifiestos de adhesión a la Cruzada y cuyos hombres tuvieron el honor de participar con sus boinas y sus cuadros de mando en el magno desfile que presidió en tal ocasión el Caudillo.

Al carlismo que, con la Falange, es el mejor y más eficaz centinela del 18 de Julio.

¿Es que se le quiere poner en «fuera de juego», con esa falsa acusación, porque estorba para «otra cosa»? Pues entonces esa «otra cosa» sería precisamente la disidencia, la que estaría fuera del 18 de Julio y del Movimiento.

Suponemos que no será así. Preferimos pensar que el desafortunado autor del artículo que comentamos no ha medido la trascendencias de las palabras que precipitadamente escribió y que no ha pretendido ofender al carlismo, en cuyas filas circunstancialmente militó, hasta que hace años las abandonó para seguir otra línea política.

Estamos seguros de que si él lo piensa serenamente reconocerá que el carlismo no da mueras jamás y que sus ¡vivas! nunca pueden confundirse con tales, porque vitorear a Dios, a la Patria y a la Monarquía no pueden serlo en una España católica y definida como reino, y que sus símbolos no son excluyentes, porque el carlismo no es un partido político, sino una comunión de hombres que sirven un ideal católico y patriótico y quiere una España mejor, como la soñara también José Antonio, y como estamos todos empeñados en hacerla, precisamente desde aquel 18 de Julio en el que todos participamos y coincidentes, a pesar de las diferencias de matiz. Diferencias de matiz cuya conservación no es «disidencia», sino limpio caudal «que ensancha y enriquece el Movimiento, concebido como un confluir de aportaciones fieles al espíritu y a los principios de la Cruzada nacional».

Y entre esas aportaciones no puede olvidarse, ni negarse, la cuantiosa y decisiva del carlismo. Y en eso estamos.

Porque si podemos afirmar que de lealtad y de fidelidad el carlismo sabe mucho, los carlistas no consentiremos jamás que se dude de nuestra fidelidad y lealtad a la Cruzada nacional y a la obra en ella iniciada y a cuya feliz conclusión tenemos el derecho y el deber de colaborar. Y esto, con las boinas puestas.

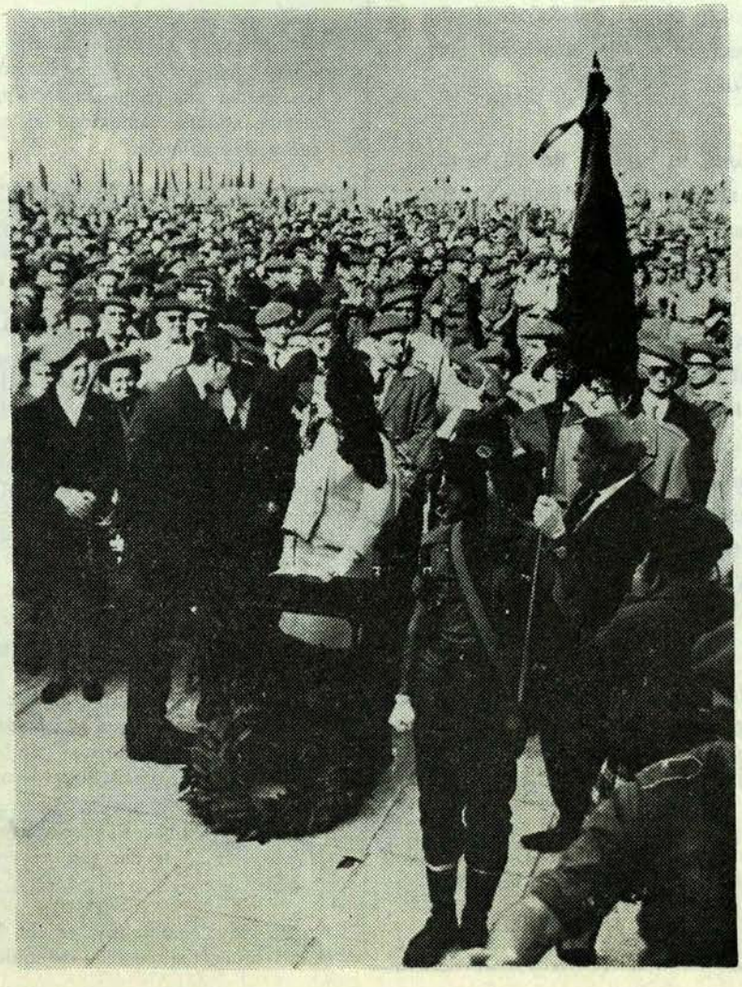

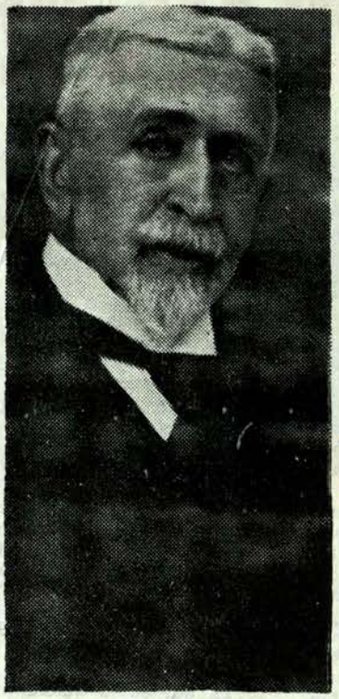

DECRETO SOBRE EL ESCUDO NACIONAL

«De todos es conocido que durante mi mando en Cataluña, en 1873, hice entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en la bandera de mis zuavos, colocando este divino emblema sobre las armas del Santo Padre y las de España, y que consagré el Ejército a mí confiado a este divino Corazón.

Fiel a la devoción de toda mi vida y en justo anhelo de que sea hermosa realidad su reinado de paz y de amor sobre nuestra querida Patria, sus instituciones y sus leyes.

Yo, de mi libre voluntad, en este día en que la Iglesia celebra la fiesta del Deífico Corazón, Prometo Solemnemente que, si la Divina Providencia dispone qe sea yo llamado a regir los destinos de España, será entronizado el Sagrado Corazón de Jesús en el escudo nacional, siendo colocado sobre las flores de lis de la Casa de Anjou y entre los cuarteles de Castilla y de León, bajo la Corona Real.

Seguro de interpretar los sentimientos religiosos del pueblo español, hago esta declaración, que firmo hoy, en mi destierro, a 3 de junio de 1932.

ALFONSO CARLOS

A la Junta Suprema Nacional de la Comunión Tradicionalista».

PRESENCIA DE LAS IDEOLOGIAS

Parece que está de moda decir que las ideologías están en crisis. No sabemos si es una moda que se quiere imponer, o si se trata de una manera natural que llega sóla, por sí misma.

No nos interesan, no pueden interesar a nadie, los diagnósticos que emiten los escritores políticos de un sector determinado quien está compremetido es parcial aún cuando alardee de objetivo. Esperar que el abogado defensor o el fiscal tengan la independencia de opinión que debe tener un juez, es esperar demasiado.

El liberalismo, el socialismo, el comunismo y el fascismo, sin intentos ideológicos, político-ideológicos, de dar una respuesta a los problemas de una comunidad en una época determinada.

A veces es difícil distinguir en el material político de una época lo que hay de ganga y lo que hay de problemas naturales, evidentes para todos. Las necesidades naturales pueden ser no incorporadas, momentáneamente, por los reaccionarios, aunque con el tiempo acaban imponiéndose para todos aquellos que no sean utópicos. La ganga en política está configurada por todos aquellos intentos que pretenden, consciente o inconscientemente, desviar la atención de los pueblos hacia problemas secundarios o artificiales.

Es lógico que toda esa cobertura de enmascaramiento acabe por desaparecer con el tiempo. Lo que no es lógico, es creer que al desaparecer la ganga desaparecen también los problemas reales. Que el tiempo depure las ideologías no puede significar que las necesidades a las que aquellas trata de dar respuesta desaparezcan.

Una ideología política es una fórmula intelectual sencilla de soluciones políticas, social y económicas a los problemas de una comunidad. La ideología no es un subproducto intelectual, es una fórmula pedagógica al alcance de los ciudadanos.

En el político, lo mismo que en el educador, hay intencionalidad en esta significación. No se trata de una prestidigitación de vendedor ambulante. El objetivo del político no es por tanto engañar, sino hacer accesibles ideologías —procesos revisionistas— o de creación de nuevas ideologías. Lo que es sospechoso es hablar de crepúsculo de esa realidad didáctico— social que son las ideologías.

A las personas que junto a su capacidad y formación profesional se une una indudable rectitud de conciencia, suele sobrevenirles la tentación de decir «Por favor dejarme solo, que yo esto lo tengo bien estudiado, es por vuestro bien, porque yo en todo ello no gano nada».

Muchas veces quienes así piensan son sinceros, se trata además de hombres excepcionalmente preparados. Lógicamente a quien así piensan, cualquier solución popular a los problemas sociales, políticos y económicos les tiene que sonar a demagogia.

A esos dirigentes «populares» les duele que los jefes políticos «hablen de lo que no saben», de «realidades que no conocen» porque no son «técnicos».

Todo ello evoca, con cierta analogía, la expresión de suficiencia con que el historiador universitario puede hojear un libro de historia escrito para adolescentes de bachiller. Es el gesto displicente que siempre ha tenido el investigador por el que tiene por misión divulgar el resultado de las investigaciones.

VICTOR PEREA ALONSO

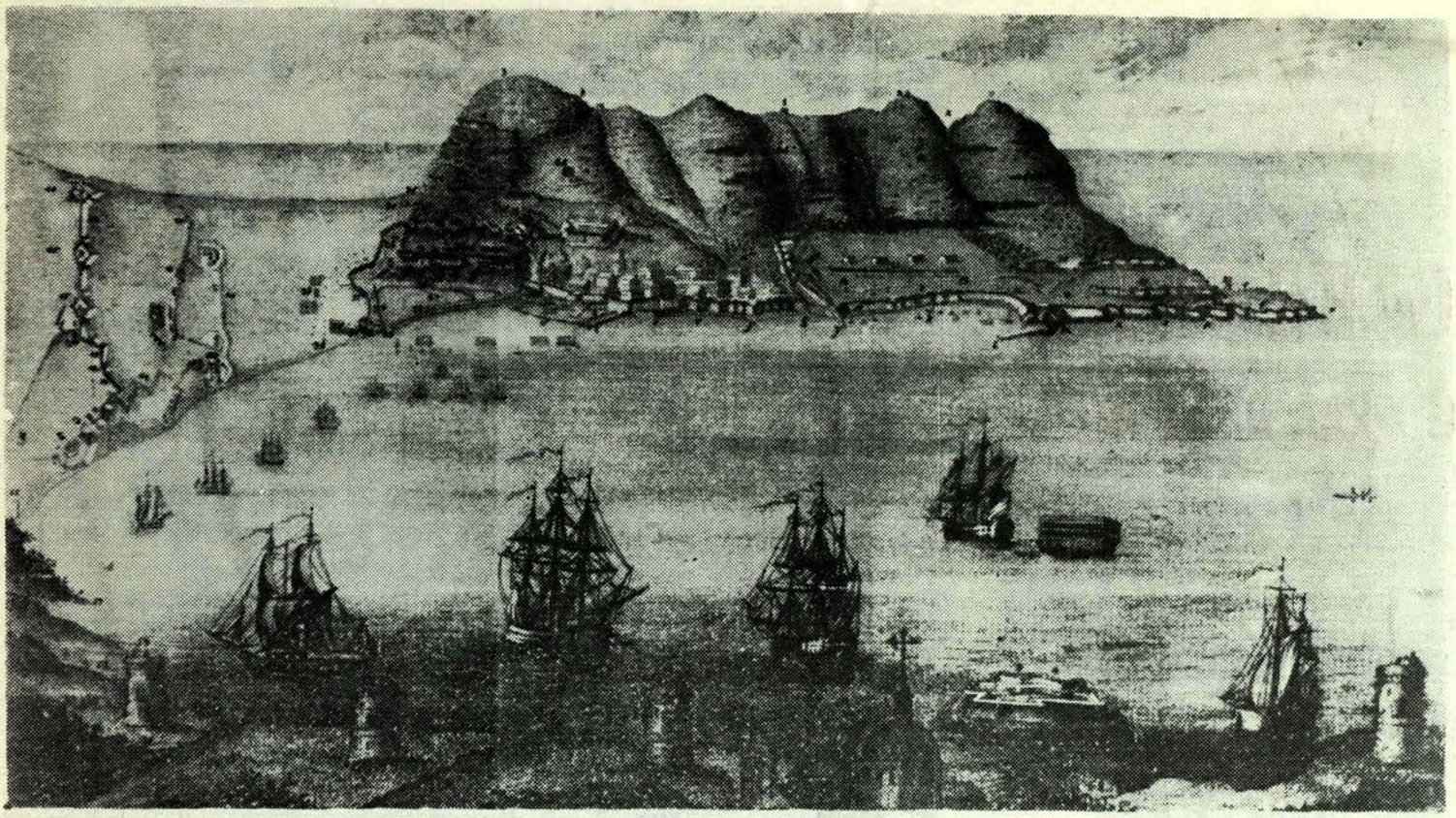

Tres "hazañas" de la Gran Bretaña

DOS PECADOS DE ACCION Y UNO DE OMISION

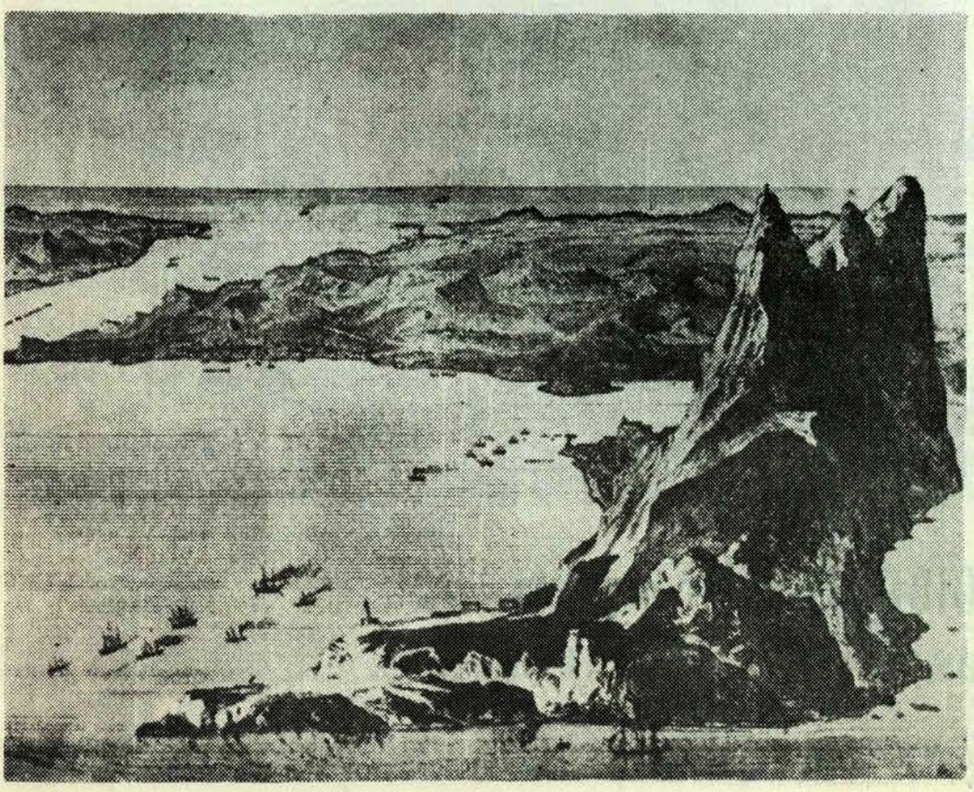

GIBRALTAR

•

LAS MALVINAS

•

GOA

GIBRALTAR

GUERRA DE SUCESION

Desde 1704 (4 de agosto) en que el Almirante Rooke ocupó, al mando de una escuadra anglo-holandesa Gibraltar, es detentado por Inglaterra.

Se rindió la exigua guarnición española, al mando de D. Diego Salinas, haciéndolo a las fuerzas que él suponía del Archiduque de Austria, Don Carlos, pretendiente a la corona de España, con el nombre de Carlos III. Se izó la bandera imperial del Archiduque Carlos, pero luego, escamoteando la finalidad de la operación militar de una guerra civil de Sucesión, Inglaterra, que luchaba a favor de uno de los bandos, cambió la bandera imperial por la inglesa, que mostraba la rapacería británica.

El Cabildo de Gibraltar invocó su lealtad a Felipe V de Borbón; Gibraltar se entregó, por tanto, al Rey de España, bien fuera Felipe V, como el Ayuntamiento deseaba, o en el peor de los casos, fuera Carlos III, pero nunca se rindieron a la Corona de Inglaterra.

El Conde de Peter Borough, un año después, declaró en manifiesto: «Que la Reina de Inglaterra había enviado sus fuerzas a aquella región, para mantener los derechos legítimos de la Casa de Austria a la Corona de España y de ningún modo para tomar posesión de plaza o tierra alguna, en nombre de Su Majestad Británica».

Mentía a Sabiendas Peter Borough.

Resulta grotesco, pero es cierto que luego Inglaterra, por miedo al poderío de la Casa de Habsburgo, abandonaría la lucha contribuyendo al triunfo de Felipe V.

Pero el odio a la Majestad Católica de los Reyes de España, se consagra con el Tratado de Utrech, que legitima, por la fuerza y como precio a la cooperación mercenaria de la flota inglesa, en la lucha civil de España. ¡Sarcasmo! ¡Por el vencido!

España lucha en distintas ocasiones por recuperar lo que indudablemente le pertenece y sale derrotada si no militarmente cuando menos por argucias políticas, no logrando recuperar el Peñón.

Para vergüenza y mayor abuso España no puede fortificar nada que rodee o amenace dentro de su territorio nacional directa o indirectamente a Gibraltar, y es más, tiene que desmantelar las fortalezas y reductos de San Felipe y Santa Bárbara, Punta de Fraile y Punta Carbonero. Igualmente San García, Mirador y Punta Mala, así como trincheras y fortines de Sierra Carbonera.

La indefensión española es gradualmente conseguida con amenazas y coacciones, algunas veces rotundas y otras envueltas en papel de seda y lenguaje diplomático, llegándose en avance progresivo, como vemos hoy día, hasta la tierra denominada: «Neutral Ground», como se lee en sus mapas ingleses, en donde surge recientemente un campo de aviación, pista de despegue, hecha parte en tierra, terreno neutral, y parte sobre el mar, porque ya la artillería y puerto no son bastante para asegurar la defensa de la roca en tiempos modernos, ni tener Gibraltar la eficacia internacional que Inglaterra apetece.

Islas Malvinas, llamadas por los ingleses Falkland.

GIBRALTAR, conquista espiritual española

En 1502, Isabel la Católica, unía la Ciudad de Gibraltar a la Corona de Castilla, que había sido reconquistada de la morisma en 1462.

El promontorio, límite del solar hispano, acentuó el sentido de catolicidad.

Al ocupar Alonso de Arcos la ciudad, los templos musulmanes se transformaron en iglesias. Las mezquitas que había, fueron consagradas al culto cristiano y una de ellas a Nuestra Señora de Europa.

Gibraltar, exponente del fervor mariano de la Reconquista.

Se suceden regalos de lámparas de plata, con renta perpetua de aceite, al Santuario de la Virgen, que alcanza fama milagrosa.

Andrea Doria, Fabricio Colonna, el Conde de Santa Gadea, don Pedro de Toledo, etc., etc.,

dan obsequios como ofrenda, por victorias obtenidas.

Gibraltar era una conquista de España, pero dándole siempre el sentido histórico a sus victorias de explícita confesión de fe, tanto más, cuanto que era la avanzada de España que apuntaba a las regiones africanas.

Otras iglesias y monasterios, santuarios, capillas y ermitas daban a la avanzada punta de España en el Mediterráneo, a Gibraltar, un carácter religioso, único, especial, más que guerrero y militar.

ANTITESIS. contraste Inglés

Nada más ocupado Gibraltar por los ingleses, el Santuario de Nuestra Señora de Europa fue objeto de refinada destrucción (aunque en las capitulaciones se consigne el respeto a la religión católica de sus habitantes), el sadismo antirreligioso, frenético de los soldados protestantes, no tiene límites y nos recuerda escenas tristísimas de nuestra guerra, de la Cruzada, que dentro de España, en Gibraltar, tuvo su iniciación inglesa.

La imagen del Niño de la Virgen fue decapitada brutalmente por un oficial inglés, borracho; solamente un templo de los muchos que había se salvó, el de Santa María, gracias a la entereza del párroco, D. Juan Romero de Figueroa.

Este carácter anticatólico iba a perdurar en los años siguientes.

Hubo un capellán protestante, Rvdo. Thomas Pocock, que acompañaba a las primeras guarniciones y en su libro, con tono despectivo y evidente satisfacción, señala cómo a la iglesia consagrada a Santa Europa, «a la que saludaban al pasar con salvas de artillería los navíos papistas, había sido desmantelada».

San Francisco fue residencia del Gobernador.

Santa Clara, almacén de Intendencia.

San Juan de Dios, cuartel.

La Merced, residencia del Almirantazgo.

...y el Gobernador prohibió al cura de Santa

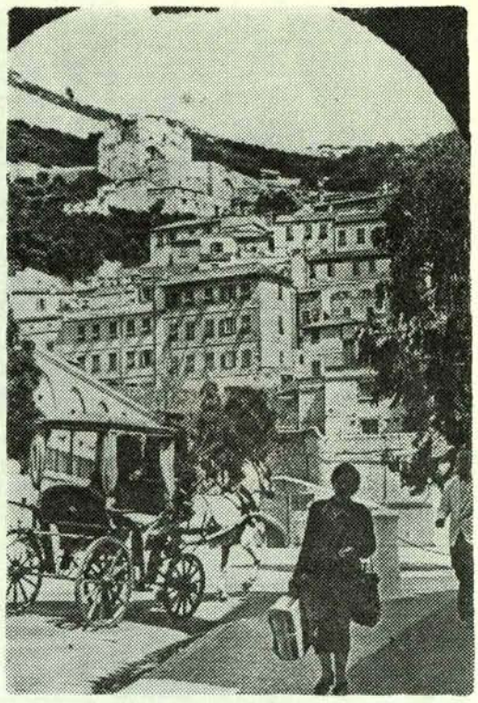

Las violentas pendientes de las calles de Gibraltar, con cortos recorridos e incómodas subidas, dan lugar a que sigan siendo muy eficientes los cochecitos de caballos que llenan la ciudad, dándole un ambiente muy característico.

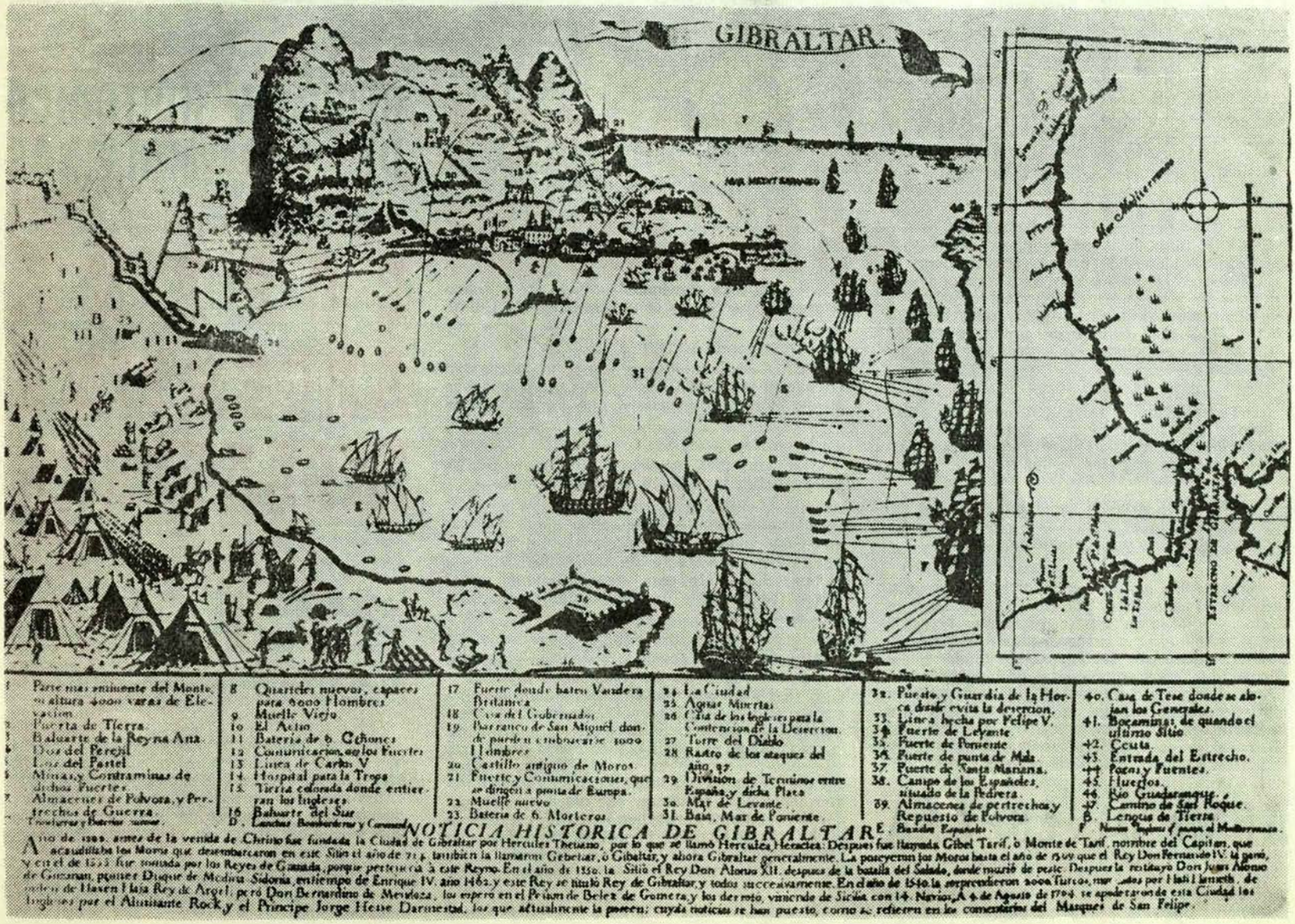

NOTICIA HISTORICA DE GIBRALTAR.

María, única iglesia abierta al culto, el toque de campanas «porque le molestaba», según decía en el oficio.

Don Juan Romero, fue trasladando imágenes, objetos de culto, documentación, etc., valiéndose de ingeniosos ardides; a tanto llegó lo ocurrido que Menéndez Pelayo exclamó: «Gibraltar fue la primera tierra ibera, en que libremente imperó la herejía, ofreciendo fácil refugio a todos los disidentes de la península de los siglos XVIII y XIX y centro de operaciones de la propoganda anglo-protestante».

El contrabando, la relajación moral, los aventureros, traficantes ilícitos, conspiradores, el hampa internacional han sido el aglutinante, marcando las características de apátridas del Peñón.

Se fundó la primera logia masónica en Gibraltar, mediado el siglo XVIII y de allí consiguieron infiltrarse por Andalucía.

Recordemos que al ser deportado D. Francisco Giner de los Ríos, por Cánovas, al negarse como catedrátiico a prestar testimonio de fidelidad a la Religión y a la Monarquía, fue reiteradamente invitado por los ingleses a fundar en la Ciudad de Gibraltar una «Universidad Española Libre», que hubiera sido anticipo de la Institución Libre de Enseñanza, que tan nefasta resultó para la Patria.

AFAN DE ESPAÑA

Felipe V vivió siempre con la obsesión de reconquistar Gibraltar y llegar a obtener un documento oficial del Rey de Inglaterra, en que se habla de devolver: **de restitución pura y simple sin compromiso de ninguna especie.**

Gibraltar llegó a ser un símbolo de inexpugnabilidad. Hoy día ya no tiene razón de ser.

Floridablanca, Ensenada y tantos otros, trabajaron inútilmente por la recuperación de Gibraltar.

Godoy intenta, incluso, ceder la Luisiana a Francia si nos dan Gibraltar. Años después nos quedaríamos sin la Luisiana y no conseguiríamos Gibraltar.

Trafalgar, 1805, consolida el mito de Gibraltar y quiebra la realidad de nuestro Imperio.

El General Primo de Rivera y, sobre todo, el gran Rey Carlista Carlos VII, con el grandilocuente tribuno Vázquez de Mella, luchan desde la oposición, claro está, denodadamente, e incluyen Gibraltar los Tradicionalistas en los Dogmas Nacionales.

Napoleón Bonaparte, entre muchas citas que pudiéramos decir de personalidades mundiales, dijo: «España tiene una afrenta perenne e imborrable: ¡Gibraltar! Ese peñón de fatídica recordación para los españoles hiere continuamente lo más íntimo del sentimiento patrio. Inglaterra se apoderó alevosamente de Gibraltar y a pesar de las gestiones diplomáticas, de intervenir militarmente para recuperar esa plaza, que en poder de Inglaterra constituye un dardo clavado en el corazón de España, tuvo ésta que resignarse con su suerte y dejar la llave del Estrecho entre las aceradas garras del jaguar británico».

El Jefe del Estado, Franco, manifestó hace tiempo con certera visión que caerá como fruta madura.

MONTEJURRA, tiene gran fe en que los ingleses y los monos, que todavía habitan en el Peñón, dejarán pronto de tenerlo como propio y los españoles de San Roque, ciudad «en la que reside la de Gibraltar», según reza el sello municipal, pues los primeros pobladores al contemplar el bochornoso espectáculo emigraron en masa, volverán a ocupar su legítimo territorio de la roca, colocando nuevamente a la Virgen, Nuestra Señora de Europa, en esta tierra irredenta, que ha sido durante tantos años la pesadilla y baldón de España.

Sonarán las campanas repicando a gloria, por ¡Santa María!, sin que su tañido moleste al Gobernador inglés.

¡Ha llegado la hora de Gibraltar!

RESUMEN HISTORICO DE LAS MALVINAS

ESPAÑA ARGENTINA INGLATERRA

Un navegante francés de Saint-Malo, 1714, las llamó Anicón, nombre de su armador, otros marinos de Saint-Malo, que las ocuparon, las llamaron de San Luis, y posteriormente se las empezó a conocer con el nombre de Malouinas, por los muchos pescadores de Saint-Malo que residieron en ellas en el siglo XVIII.

Francia cedió todos sus derechos a España, que aceptó y transformó el nombre llamándolas Malvinas en vez de Malouinas. Inglaterra, invocando que hubo un tal Byron que tomó parte de dichas islas, en nombre de la Gran Bretaña, siguió con la pretensión de apoderarse de ellas.

El Rey de España y sus Virreyes de Buenos Aires continuaron en posesión pacífica de las Islas Malvinas.

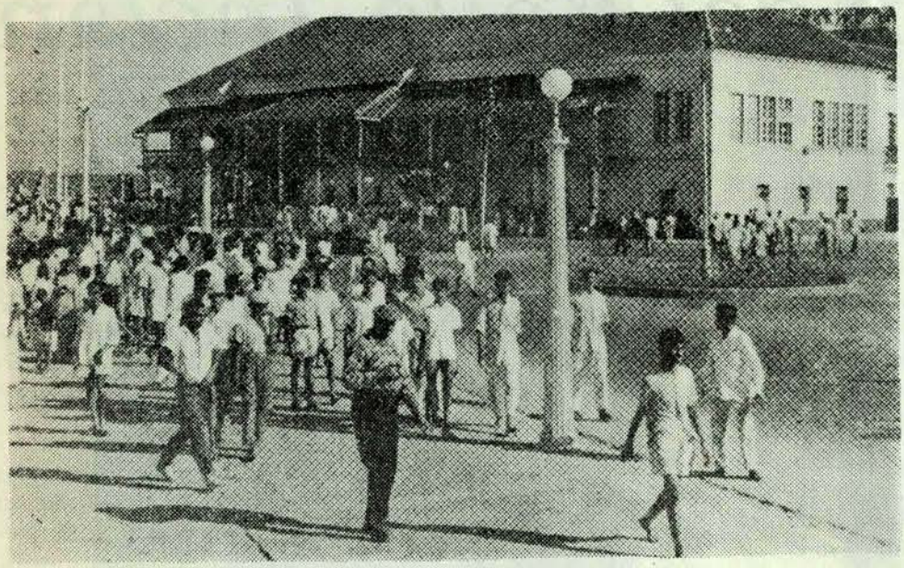

Hubo mil incidentes sagaces de Inglaterra, en lo que fue maestra siempre, pero por fin, en decreto del 22-11 de 1790 entre España y la Gran Bretaña, en su artículo cuarto, se dice que: «Los súbditos de Su Majestad Británica, no navegaran en dichos mares del Océano Pacífico, a la distancia de 10 leguas marítimas, de ninguna parte de las costas ocupadas por España.

España y sus Virreyes de Buenos Aires continuaron después en pacífica posesión de las Malvinas.

Pero vino la guerra de la Independencia y la Argentina, con su Gobierno, ejerció su jurisdicción sobre el Archipiélago.

El 2 de enero de 1833 aprovechó la Gran Bretaña el desorden político de la República Argentina, envió la corbeta «Alio», mandada por el Capitán Onstow y se apoderó de ellas.

El Gobierno Argentino protestó y sostiene su protesta contra la usurpación de Inglaterra, que las bautizó con el nombre de Islas Falkland.

La debilidad del prójimo, el oportunismo de la Gran Bretaña y el poderío de esta Nación, lograron obtener lo que era de España primero y de Argentina después.

Razón de fuerza contra derecho, se llama esta figura.

RESUMEN HISTORICO DE GOA

PORTUGAL INGLATERRA

El caso de Goa, es distinto de los mencionados de Gibraltar y Malvinas.

Goa, no fue nunca de la Nación India, sencillamente, porque ésta no existía hasta que hace pocos años cuando la dejó como colonia Inglaterra.

Goa, Damán y Dieu, pero sobre todo Goa, podía y debía haber continuado portuguesa, ya que Goa tenía una rotunda historia, católica y occidental antiquísima.

España y Francia, por ejemplo, cometerían un error craso si se apoderaran de Andorra. Respetar los derechos del débil, hace más grande, más fuerte, y sobre todo superior al que sabe practicarlos.

San Marino, minúscula República dentro de Italia, por análoga razón absorbente, pudiera anexionarse Italia, o el Principado de Liechtenstein Suiza o Austria.

En definitiva, las acciones de Gran Bretaña, contra España y Argentina, no tuvieron más razón que la de su poderío, sin respetar los derechos y razón del menor, actuando según sus apetencias, sin título alguno que legitimaran las acciones del mayor.

Goa, tenía y tiene, importancia afectiva para Portugal y España, para Navarra particularmente, por estar allí el cuerpo incorrupto de San Francisco Javier, que llegó a las Indias Orientales para evangelizar Asia, mandado por el Rey de Portugal, con objeto de cristianizar aquellas tierras; en 1542, hace más de cuatro siglos; antes que los jesuítas habían llegado ya franciscanos y dominicos.

En 1594, se levantó la iglesia del Bom Jesús, donde está el cadáver incorrupto del Divino Impaciente, Patrón Universal de las Misiones.

Cronológicamente, antes de conquistar Portugal Goa, fue musulmana, en 1312, llamándose Sindapur, y en 1482 ya se construyó la vieja Goa, que se convirtió en centro comercial, cabeza del Imperio Colonial Portugués en Asia, en el año 1492.

Vasco de Gama era el dueño del Océano Indico. Vasco de Gama y Elcano, son dos glorias de las Españas, navegando por todos los mares.

Inglaterra firmó con Portugal un tratado de protección y defensa del Imperio Portugués.

Vean los lectores a dónde nos llevaría, si nos fiáramos ingenuamente de las razones que Inglaterra pretende tener sobre Gibraltar.

Es lección de estos tiempos recientes. La India, rompe sus relaciones diplomáticas con Portugal en 1955, y establece un inefectivo bloqueo de Goa. «Voluntarios indios» ocupan Dadra y Nagar Abeli.

Portugal, hace valer sus derechos y reclama al Tribunal de La Haya, en 1960, pero a pesar de darle plena razón el nombrado Tribunal, en agosto de 1961, se incorporó la India: Dadra y Nagar Abeli.

¿De qué sirve el fallo del Tribunal de La Haya?

¿Acaso resultaría más afortunado en el caso de Gibraltar? ¿Por qué Inglaterra no apoyó con sus fuerzas navales la defensa de Goa, en favor de Portugal?

Oliveira Salazar, el gran dirigente de nuestra Nación hermana, decía que no estaba dispuesto a ceder un centímetro de tierra de Goa.

Fuerzas indias sitian Goa en diciembre de 1961. Líderes goeses piden un referendum para decidir su futuro. No son escuchados.

El 17-12-61, las fuerzas de infantería de Portugal se rinden, y solamente sigue la lucha con bravura la fragata, que llevaba el nombre de Alfonso de Alburquerque.

No contaron los argumentos de raza y religión; de nada servía alegar que **¡nunca!** Goa fue de la Nación India (problema distinto de Gibraltar y Malvinas); de nada la mezcla de indios y portugueses, formando el pueblo goés; de nada la religión, con un 42 por ciento de católicos, 56 por ciento de indios y 2 por ciento de musulmanes. De nada el fallo internacional de La Haya, ante la pasividad del mundo y el abandono de Inglaterra para cumplir sus compromisos con Portugal.

Este pecado de omisión del mundo ante el fallo de la Justicia, y concretamente de la Gran Bretaña, nos servirá de escarmiento para no ser crédulos, ventilando nuestro caso de Gibraltar por el Tribunal de La Haya, tan desoído en sus fallos.

1866-1966

Don Ramón del Valle-Inclán

Hay empeño en considerar a Valle-Inclán como un falsificador de la Historia. Se ha dicho de él que la inventó a su manera para introducir dentro de ella sus personajes novelescos. Si lo que se quiere decir es que no fue un historiador científico, conforme. Don Ramón fue un gran novelista, pero al hacer sus novelas históricas fue fiel a la esencia misma de la historia, donde sitúa su acción, aunque eluda enmascararla en la rigurosidad de lo acaecido. Lo advirtió ya Antonio Machado: «Don Ramón, que escribe para la posteridad, olvida, a veces, lo que nunca olvidaba Galdós: «mostrar al lector el esquema histórico en el cual encuadraba las novelas un tanto frívolas de sus Episodios Nacionales. Pero Don Ramón, aunque menos pedagogo es mucho más artista que Galdós y su obra es, además mucho más rica de contenido histórico y social que la galdosiana». No, Don Ramón no tiene este pedagogismo de vía estrecha, no recita la lección que los santones de la restauración canovista habían promulgado como versión oficial de la Historia de nuestro siglo XIX. Por eso, la Historia que resulta de su novelar es mucho más acorde con la interpretación que nos da la moderna investigación histórica.

Don Ramón supo reaccionar virilmente contra un clima vergonzante, contra un régimen creado para favorecer la explotación del pueblo por la oligarquía; pero su protesta, su asqueamiento no le redujo a aquel rebaño gregario de intelectuales incapaces de pensar por cuenta propia, que como decía Carlos Marx «pensaban traduciendo embrolladamente de autores extranjeros».

Y esto conviene repetirlo hoy. En este año en que se celebra el centenario del nacimiento de aquel genio gallego que fue D. Ramón del Valle-Inclán.

Don Ramón fue fecundo con trascendencia porque pertenece a esa estirpe reducida de intelectuales que no han roto su cordón umbilical con el Pueblo, que desprecian la historia retórica y van directamente al hondón de la intrahistoria. Por eso fue original, por eso sigue siendo actual.

De aquí que se haya visto cercano a los grandes poetas rusos por su capacidad de transfundir en sustancia poética todo lo que es «alma del pueblo».

Por esta lealtad al Pueblo, al sentido profundo de nuestra historia, por el desgarro con que denunció los fallos de la monarquía liberal estuvo próximo al Carlismo. Tan próximo, que sin pertenecer a la Comunión, supo verla en su realidad sin tapujos deformadores.

Sus méritos contraídos para con la Causa de la Tradición supo reconocerlos el Rey Don Jaime III. Y el 22 de abril de 1931 —ocho días después de que la oligarquía perdiera el poder político— extendía su nombramiento de Don Ramón del Valle-Inclán como Caballero de la Orden de la Legitimidad Proscrita. «Desde hace tiempo —le decía el Rey Caballero— quería darte una muestra de mi afecto probándote mi agradecimiento por el tesón con que has defendido siempre en tus admirables escritos la Causa de la Monarquía Legítima que yo represento».

Por eso, en este centenario de homenaje y recuerdo, no puede faltar la voz del Carlismo. Y no sólo para rememorar las gestas que la prosa musical de Don Ramón cantara, sino, más aún, para hacer realidad histórica los ideales a cuyo servicio él puso su pluma privilegiada.

PEDRO JOSE ZABALA

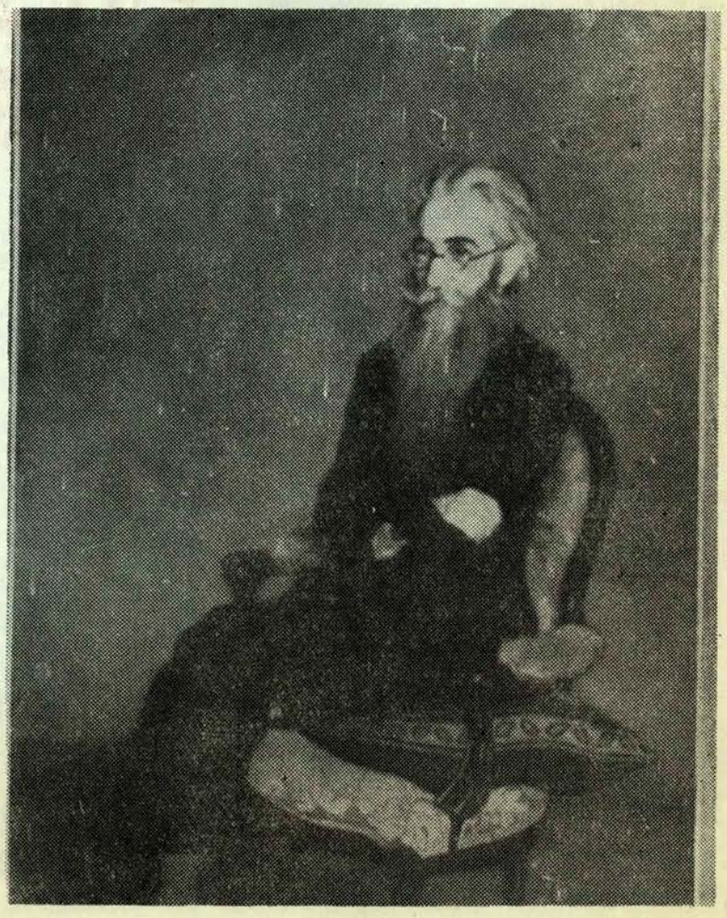

Varias escenas del carlismo peregrino, en el Cerro de los Angeles: viejos y jóvenes, militares y paisanos, con igual ideal y el mismo afán tienen el más alto honor de figurar en la vanguardia de la defensa de la Religión y la Patria.

Fotos: Echarri, Mena, Garzo y Tradición Astur.

La Vasconia

S. A. de Banca y Crédito

Plaza del Castillo, 39 - Teléfs. 211952, 211953, 211954, 224727 y 212692 - PAMPLONA

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE NAVARRA Y EXTENSA RED DE CORRESPONSALES EN EL RESTO DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

Capital desembolsado	**30.000.000**	**de Ptas.**
Reservas	**66 500.000**	**»**
Total Capital y Reservas	**96.500.000**	**»**

Libretas de Caja de Ahorros al dos por ciento

(Aprobado por el Banco de España, con el número 839)